

MANUAL PARA LA DOCENCIA

Editores Francisca Ortega Frei Adrián Pereira Santana

MANUAL PARA LA DOCENCIA

ISBN Nº 978-956-7803-18-7

EDITORES FRANCISCA ORTEGA FREI · ADRIÁN PEREIRA SANTANA

UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

Mac Iver 370 Santiago Centro

Fonos: 22 927 3401 - 22 927 3403

admision@umcervantes.cl www.umcervantes.cl

IMPRESIÓN Gráfica Funny S.A. grfunny@123.cl

CHILE 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
I. MODELO EDUCATIVO	7
Introducción	7
La Universidad Miguel de Cervantes y su modelo educativo	9
2. Modelo Pedagógico de la UMC	23
3. El marco curricular en la UMC	33
II. METODOLOGÍAS PARA LA DOCENCIA	41
Introducción	41
Del Modelo Educativo UMC al aula: metodologías activas y participativas	42
2. La Motivación como requisito para el aprendizaje	45
3. Aprendizaje activo-colaborativo y habilidades	49
4. Metodologías y fichas metodológicas	50
III. CONSIDERACIONES PARA EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	77
1. Instrumentos de Evaluación	78
2. Instrucciones para la Elaboración de Evaluaciones	80

3. Tipos de Ítems y Nivel Taxonómico	84
4. Ejemplos de Pruebas Solemnes	85
5. Ejemplo de Evaluación Solemne Oral	90
6. Tipos de Ítems y ejemplos	94
7. Ejemplo de Pauta Evaluación Disertaciones	98
ANEXO: CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONVIVENCIA UMC	99
BIBLIOGRAFÍA	109

Presentación

GUTENBERG MARTÍNEZ OCAMICA

Rector
Universidad Miguel de Cervantes

Nuestra Universidad es una entidad sin fines de lucro y con una clara vocación social y pública.

Nuestro compromiso esencial es con la equidad. Por eso promovemos una educación inclusiva, que permita la integración social.

Nuestros valores son humanistas y personalistas, lo que implica el compromiso con el proceso formativo de cada estudiante.

La educación con un enfoque inclusivo, en la que se enmarca el Modelo Educativo de la UMC, se basa en la apreciación de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta lógica comprende que se debe considerar las diferencias constitutivas de los seres humanos, promoviendo formas de enseñanza, que respondan a las características y necesidades de las personas para su formación integral.

Esto impulsa un cambio metodológico paulatino y flexible en las clases universitarias, capaz de aprovechar las múltiples capacidades de los estudiantes para su desarrollo profesional y personal para ser, hacer, comprender, participar y convivir como un ser social históricamente situado y en consonancia con los valores institucionales: solidaridad, responsabilidad, honestidad, integridad, compromiso y principios éticos.

De este modo, el Modelo Educativo de la UMC promueve el uso de metodologías activas y participativas, en conjunto con otras metodologías tradicionales, necesarias en distintos momentos para ciertas disciplinas y recogiendo el propio historial de formación académica y profesional de los docentes.

El presente Manual contiene el Modelo Educativo de la Universidad, las metodologías propuestas para la docencia, los lineamientos para el diseño de los instrumentos de evaluación, y por último, el Código de Ética y Buena Convivencia UMC.

Deseamos agradecer el trabajo realizado por el Consejo Docente de la Universidad, quienes han aportado y enriquecido este documento y a las Directoras Camila Briceño y Teresa Pérez, quienes colaboraron en capítulos de su especialidad.

Como Universidad, estamos muy orgullosos de poner a disposición de nuestros docentes quienes aportan desde sus conocimientos a la excelencia académica de nuestras carreras y de la formación profesional de los estudiantes. Esperamos que este manual les permita fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

I. Modelo Educativo UMC

INTRODUCCIÓN

La Universidad Miguel de Cervantes es una institución inspirada en los principios del pensamiento humanista y cristiano que tiene por finalidad contribuir al desarrollo nacional mediante la formación universitaria de jóvenes y adultos, trabajadores y sectores sociales vulnerables, respondiendo de manera efectiva a los requerimientos de una sociedad inclusiva, de calidad, integral y solidaria.

Lo inclusivo no se refiere solamente a facilitarles el acceso a la institución, mediante la existencia de requisitos razonables de admisión y establecer bajos aranceles, otorgamiento de becas y otros beneficios estudiantiles, financiados por la propia institución. Sino además, la implementación de sistemas de apoyo para favorecer la retención y permanencia de los estudiantes dentro de la institución.

La UMC busca formar profesionales y concentrarse en la actividad de pregrado recibiendo estudiantes, jóvenes, adultos y trabajadores provenientes de la educación municipal y subvencionada. Creemos firmemente que la calidad de las instituciones educativas depende de quienes transforman y transmiten el saber, es decir, de los docentes. Las instituciones de educación superior son lo que son sus profesores, y su historia es la historia de sus académicos: de la formación que han alcanzado, del prestigio que han logrado adquirir y de los nichos que han construido. Para nosotros, la excelencia académica radica en la calidad, la competencia, el compromiso y la motivación del cuerpo docente.

Para la Universidad la generación de conocimiento aplicado debe servir de aliciente a la docencia y por ello se debe incentivar que sean debidamente transmitidos; sólo así, la Educación Superior, que tiene una arquitectura que se inicia con las primeras definiciones institucionales, los referentes universales del conocimiento y las necesidades de la comunidad a la que pretendemos atender, puede cumplir su finalidad, propiciando el desarrollo integral de la persona y la adquisición de habilidades para ser, hacer, comprender, participar y convivir; y aquí precisamente, el papel del docente es fundamental.

Asimismo, junto con la entrega de conocimientos y habilidades para el ejercicio profesional, la UMC promueve una formación humanista e integral. Por ello, la misión de la Universidad fomenta un equilibrio formativo entre el saber, saber hacer y saber ser materializándolo en la realización de la persona en la sociedad, en su profesión y valores, en concordancia con su quehacer laboral y la convivencia en comunidad.

Esta formación integral del estudiante, abarca no sólo la dimensión académica del currículo, sino también la dimensión de desarrollo personal, ético y valórico que se promueven en las asignaturas y actividades curriculares del Plan Sinergia, de los cursos Electivos de Formación General y de las cátedras de Ética Profesional incluidas en el plan de estudio de las diferentes carreras, imprimiendo como sello institucional, una cosmovisión de su entorno socio político, económico y cultural e incentivan el desarrollo de un espíritu de servicio público en el marco de una concepción humanista y cristiana.

El enfoque educativo, particularmente en las carreras de pregrado, se basa en un concepto de formación inicial, no terminal, y que se inscribe en el marco de una educación continua y permanente. La Universidad entiende la formación de pregrado orientada fundamentalmente al desarrollo de conocimientos esenciales, habilidades y destrezas imprescindibles para un desempeño eficiente en su campo profesional, con el compromiso institucional de ofrecerles una educación continua, perfeccionamiento, postítulos y postgrados que contribuyan a una formación académica gradual y progresiva. Además, se considera que los procesos formativos deben estar en concordancia con los procesos que vive la sociedad

en su conjunto, por lo que se organizan actividades de extensión de las Carreras, Escuelas e Institucionales, como también, Diplomados para los estudiantes de cursos superiores y egresados de la Universidad.

En el marco de las características institucionales descritas, se inscribe el modelo educativo de la Universidad Miguel de Cervantes que se presenta a continuación. Este modelo orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, la estructura del proceso educativo y los componentes esenciales que la regulan.

1. LA UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES Y SU MODELO EDUCATIVO

La Universidad Miguel de Cervantes plantea su Modelo Educativo con el propósito de orientar el quehacer universitario de acuerdo a su Misión, Visión, Sello y Valores Institucionales.

1.1 Misión, Visión, Valores y Sello Institucional

La Universidad Miguel de Cervantes es una institución privada, autónoma con vocación social y pública, que tiene como objetivo fundamental cumplir con su Misión, Visión y Valores Institucionales contenidos en su Estatuto y en su Plan General de Desarrollo. Sus referentes son:

- Misión Institucional

La Universidad Miguel de Cervantes, inspirada en una concepción humanista y cristiana, tiene como misión contribuir al Bien Común de la Sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país.

Su misión la cumplirá propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria inclusiva, de calidad, integral y solidaria.

- Visión Institucional

Su visión apunta a constituirse, en las áreas del conocimiento que desarrolle, en una opción reconocida, que junto a ser un referente de opinión inspirado en el pensamiento humanista y cristiano, realice un aporte para el bien de las personas y la sociedad.

Se proyecta como una institución sólida que integra calidad y accesibilidad de jóvenes, adultos y trabajadores a la Educación Superior.

- Valores Institucionales

Nuestra Universidad asume en su gestión institucional y en la formación de profesionales y técnicos valores humanistas universales, relacionados con su desarrollo como personas y con las interacciones sociales que deben mantener en el ejercicio profesional. De la misión y visión declarada se desprenden los siguientes valores institucionales:

Solidaridad

Desarrollar en los estudiantes una actitud mediante la cual tomen conciencia y se adhieran a una causa, necesidad o interés por otra u otras personas o comunidades.

Responsabilidad

Desarrollar en los estudiantes la capacidad de responder a sus obligaciones, tomando conciencia de su inteligencia, voluntad, libertad y sentido moral de sus actos.

Honestidad

Desarrollar en los estudiantes la cualidad de actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

Integridad

Desarrollar en los estudiantes una actitud de cumplir con su deber en cualquier circunstancia y durante toda la vida.

Compromiso

Desarrollar en los estudiantes la actitud de cumplir con sus obligaciones, poniendo en juego todas sus capacidades para sacar adelante lo que se le ha confiado.

• Formación en principios éticos

Desarrollar en los estudiantes una reflexión sobre principios éticos que tengan aplicabilidad en la vida personal, comunitaria y pública.

- Sello Institucional

El Modelo Educativo de la UMC se basa en los siguientes elementos del sello de la Universidad:

- 1. El proyecto institucional de la UMC se fundamenta en los ideales y principios del pensamiento humanista y cristiano. Por esto ofrece una oportunidad para la comprensión del mundo y la valoración de la condición humana que se expresa en dos rasgos antropológicos fundamentales: la libertad y el trabajo. La libertad le permite relacionarse con otros y ejercer su capacidad de optar y elegir. Mediante el trabajo, la persona desarrolla su capacidad creadora, transforma su entorno y satisface sus necesidades. Por su parte, el cristianismo agrega un componente esencial a la visión humanista y la proyecta hacia los otros en un sentido solidario y de servicio.
- Una enseñanza que potencia las aspiraciones, motivaciones y talentos de los estudiantes en su formación profesional, como también el desarrollo de un sistema efectivo y oportuno para resolver las debilidades académicas o el déficit adquirido en las capacidades básicas que presentan los estudiantes.
- 3. La Universidad se define a sí misma como una comunidad de personas, pluralista, solidaria y comprometida con el desarrollo nacional e internacional. Busca desarrollar su propuesta educativa en una concepción de calidad, solidaridad y equidad, promoviendo la participación, el espíritu de

servicio público y el compromiso social de la comunidad académico estudiantil.

- 4. La Universidad reconoce y valora la diversidad que existe en la sociedad y por esto su sello de **inclusión**. Las diferencias evidentes en las historias personales y sociales de sus estudiantes y docentes, en las visiones, capacidades, enfoques y formas de actuar de sus integrantes y de la sociedad en general constituyen una riqueza que la Universidad toma en consideración al planificar y desarrollar sus actividades. La formación entregada en la Universidad debe preparar a sus estudiantes para vivir y servir en un mundo plural, que exige que se lo reconozca y valore como tal.
- 5. Reconoce la persona humana como centro nuclear de la historia y de la sociedad. Así, la función educativa de la UMC se caracteriza por perseguir la **formación integral** de los estudiantes como personas. Se busca que los alumnos no sólo adquieran los conocimientos y habilidades para el mundo del trabajo, sino que también, adquieran una formación integral, especialmente, como personas que deben desarrollar su actuar de acuerdo a principios éticos. En síntesis, los procesos formativos se centran en valores permanentes que dan sentido de convergencia a los conocimientos y habilidades recibidas.

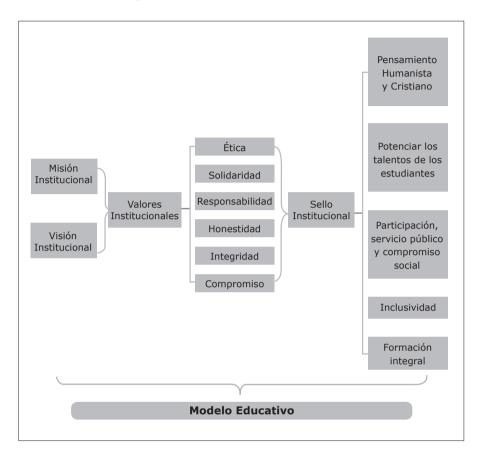


Figura Nº 1: Modelo Educativo UMC

1.2 Modelo Educativo

El Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes expresa claramente en sus fundamentos y en su marco conceptual, las directrices orientadoras para desarrollar un tipo de docencia que busca formar profesionales con un sólido conocimiento de su especialidad, junto con una formación integral. En ese sentido, pone especial atención en centrar el quehacer educativo en la persona del estudiante, donde él es protagonista de sus aprendizajes y el docente un guía y orientador de ese proceso.

En este sentido, se adopta una concepción personalista de la educación, ya que promueve una pedagogía que tiene como eje el desarrollo de la vocación de cada estudiante que ingresa a la Universidad. La UMC es una institución al servicio de las personas y promueve una formación integral. Los docentes tienen la tarea de guiar los aprendizajes, creatividad y formación en valores de los estudiantes, buscando que sean mejores personas en su comunidad.

En este contexto, los elementos centrales del Modelo Educativo de la UMC son:

 a) Principalmente la actividad educativa está centrada en el estudiante en cuanto persona, que es concebido como un ser social históricamente situado, quien posee una base personal, social y académica determinada.

Al focalizar la enseñanza y las concepciones curriculares en el estudiante y su aprendizaje, se ponen en práctica, en el fenómeno educativo, los fundamentos filosóficos de los conceptos de Persona y Sociedad que inspiran a la UMC. De esta forma, se busca la concreción de la Misión Institucional.

Se asume una **concepción de aprendizaje autónomo y significativo** donde el estudiante es el responsable de los resultados de su aprendizaje y el docente un colaborador esencial.

El aprendizaje autónomo es la capacidad que el estudiante desarrolla para generar su autoconocimiento y autorrealización, el aprender a aprender. Asimismo, implica que el alumno asuma la responsabilidad del proceso personal de aprendizaje. "La autonomía es una meta valiosa de la educación. Más aún sin ella no cabría hablar con verdad de una educación en libertad; en rigor, ni siquiera podría hablarse de educación".1

¹ Altarejos Francisco y Naval Concepción (2011), Filosofía de la Educación, p. 137. Editorial EUNSA.

El aprendizaje significativo es entendido como la construcción activa de la persona que aprende, a partir de la interacción con otros, con un esquema previo de conocimientos, con acceso a nueva información relacionada con lo que saben y con un contexto concreto, asimilando la nueva información y generando nuevas experiencias de aprendizaje. Para la Universidad el estudiante aprende en base a su experiencia y en el ámbito en el cual se desempeña.

- b) El docente asume el rol de facilitador de los procesos de enseñanza, de guía y tutor que busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a aprender, a partir de una base teórica y que concibe el aprendizaje como un proceso continuo, gradual, activo, participativo e integrado.
- c) El proceso de construcción del conocimiento es concebido a partir de la relación docente y estudiante, donde el aprendizaje está focalizado no sólo en la formación profesional, sino también, en su **formación integral**. De esta forma se valorizan las humanidades en el currículum.

En concordancia con la Misión Institucional, basada en una axiología eminentemente humanista y cristiana, los valores universales cobran vigencia dentro del proceso de formación integral del estudiante y su transformación gradual en profesional comprometido con su entorno social.

En síntesis, el Modelo Educativo desarrolla una visión propia y singular de la forma de enseñar en el proceso de formación, se sustenta en el aprendizaje que debe ser fundamentalmente autónomo y significativo, el estudiante es el protagonista de su aprendizaje y desarrolla un aprendizaje de nivel; el docente es un facilitador del proceso de enseñanza para que el estudiante aprenda; y la formación que se busca es integral, es decir, que los estudiantes desarrollen, además de conocimientos de su disciplina, capacidades, valores y actitudes sociales, personales, éticas y académicas que les sean útil para su vida personal y profesional.

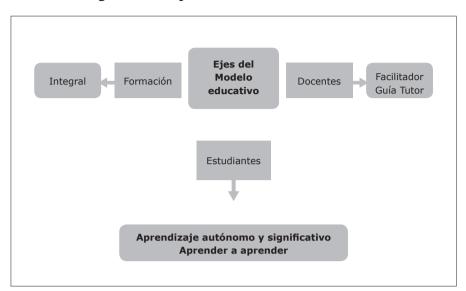


Figura N° 2: Ejes del Modelo Educativo UMC

1.3 Procesos Académicos

El Modelo Educativo de la UMC se basa en cuatro procesos esenciales que sustentan la actividad académica de la Universidad. Estos son:

- Diseño de objetivos y resultados del aprendizaje.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- · Vinculación con el medio.
- Aseguramiento de la Calidad.

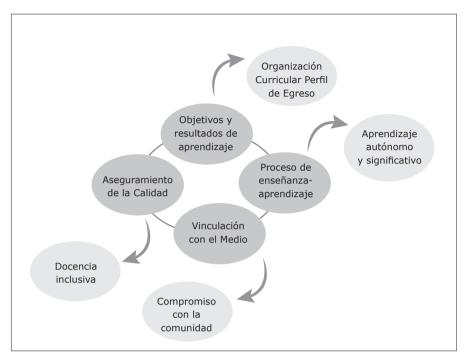


Figura N° 3: Procesos Académicos

1.3.1 Diseño de objetivos y resultados de aprendizaje

En el Modelo Educativo, los **objetivos** y los **resultados de aprendizaje** son referentes esenciales para el desarrollo del proceso de formación del estudiante, se establecen en el perfil de egreso y en la planificación de la enseñanza como un elemento curricular básico y orientador de la formación.

El interés en el desarrollo de **objetivos de aprendizaje** en los programas educativos, concuerda con un enfoque de la educación centrado primordialmente en el estudiante y en su capacidad de aprender, exigiendo más protagonismo y cuotas más altas de compromiso, puesto que es el estudiante quien debe desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas. Asimismo, el docente requiere un compromiso con el proceso de aprendizaje de sus estudiantes y una gestión docente eficiente.

El Modelo asume el **concepto de aprendizaje significativo y autónomo** correspondiente a una concepción curricular de aprendizaje basado en el estudiante, que señala, que el aprendizaje, es la capacidad del estudiante o del profesional egresado de poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades cognitivas, y prácticas y actitudes en contextos determinados para desempeñar una función o ejecutar una tarea.

El **perfil de egreso** debe estructurarse con los aprendizajes que deben desarrollar los estudiantes en la carrera respectiva. El plan de estudios debe explicitar los aprendizajes esperados y su distribución en las actividades curriculares que lo configuran. Los elementos del perfil de egreso, aunque se expresan y se evalúan en el desempeño que presenta el estudiante, adquieren un sentido formativo, al ser desarrollados a partir de actitudes y de los valores institucionales.

1.3.2 Proceso de enseñanza-aprendizaje

En el Modelo Educativo un elemento clave es el aprendizaje, el cual se desarrolla, según las aptitudes de cada estudiante y donde el docente es el facilitador de este proceso. Se debe generar aprendizajes en 4 dimensiones:

- Aprender a conocer: consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir. Aprender para conocer supone, en primer termino, aprender a aprender, ejercitando la atención, la memoria y el pensamiento.
- **Aprender a hacer:** Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional, es profundizar un ámbito específico.

- **Aprender a vivir juntos:** desarrollar la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Aprender a ser: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

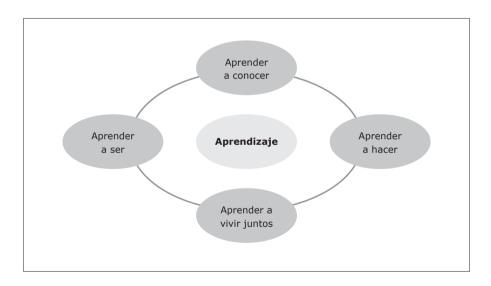


Figura N° 4: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje

1.3.3 Vinculación con el Medio

La UMC entiende la vinculación con el medio como ese complejo entramado de nexos que establece con lo que estima es su ámbito de interés o área de influencia, con las finalidades de mejorar el desempeño de sus funciones institucionales, posibilitar el desarrollo y actualización académica permanente de sus miembros y cumplir cabalmente con sus objetivos institucionales.

En este sentido y dado sus principios humanistas y cristianos, la UMC incorpora la vinculación con el medio como un elemento de su actividad y su cultura institucional. En efecto, en su propósito de formar personas de un modo integral y transformarse en un aporte al desarrollo de su medio, propende a una vinculación dialogante y bidireccional, buscando tanto el mejoramiento cualitativo de sus procesos formativos hacia el interior de la Universidad, como la generación de una relación enriquecedora con su área de influencia.

La UMC tiene la convicción que existe para servir a las personas, las comunidades y el desarrollo humano integral, equitativo y sostenible de toda la sociedad, y en ello se juega su propia razón de ser.

La UMC asume que su medio está conformado por instancias y algunos actores que representan un constante vínculo con sus realidades, sus problemáticas y la construcción de alternativas y soluciones que dispongan de un horizonte ético, orientado a impulsar decididamente el bien común.

Dado que la UMC se autodefine como una entidad con vocación pública, establece un compromiso preferente con algunos de los principales desafíos de la sociedad local, regional, nacional y global. Nos importa la sociedad y su devenir, lo que expresamos en un interés por la construcción de lazos colaborativos con entidades, tales como corporaciones públicas y privadas, entidades gubernamentales y no-gubernamentales, los actores políticos, las organizaciones sociales y en general toda la sociedad organizada.

1.3.4 Aseguramiento de la Calidad

La Universidad garantiza la **calidad de sus ofertas académicas** y gestiona en forma permanente procesos y mecanismos verificables y contrastables de calidad.

En este sistema de aseguramiento de la calidad se considera el desarrollo de los planes de estudios de las carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado, a través de estrategias concretas para lograr una correcta implementación,

estableciéndose criterios y procedimientos para asegurar la calidad y la mejora continua, a través de la implementación de procesos de autoevaluación permanentes.

La **calidad de la enseñanza** está orientada a que los métodos y técnicas estén centrados en los estudiantes y que tengan como finalidad fundamental favorecer su aprendizaje.

Para esto se entrega capacitación permanente a los docentes en las metodologías que la Universidad promueve para una docencia de calidad, inclusiva y continua.

Para garantizar la mejora y la calidad del personal académico, se cuenta con mecanismos que propician que el acceso y la gestión para el perfeccionamiento y de apoyo a la docencia se realice con las debidas garantías para que cumplan con sus funciones académicas.

Cada carrera de pregrado analiza y considera los resultados de rendimiento académico y de gestión académico administrativo, a través de procedimientos formalizados y estandarizados, que les permiten garantizar la evaluación, el análisis y la utilización de los resultados de aprendizaje, la inserción laboral de sus egresados y la satisfacción de los distintos grupos de interés de la Universidad para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de la formación. En este sentido, periódicamente se realizan encuestas a titulados, egresados, empleadores, estudiantes y, docentes, como también, se realizan Jornadas de Autoevaluación Institucional y por Escuelas y, se convoca a Comités de Escuela, todo ello con el objetivo de realizar el seguimiento a los avances curriculares de los estudiantes.

Para asegurar la calidad de la formación, es fundamental el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los objetivos establecidos por cada carrera de pregrado, programa académico o programa de postgrado, así como el desempeño eficiente en cada función de gestión o académica.

Para garantizar la calidad de la formación se realizan las siguientes acciones:

- Revisión y actualización periódica de los planes y programas de estudios de las carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado, así como el registro oficial y difusión de los cambios realizados, para lo cual se realizan semestralmente Jornadas de Autoevaluación con docentes y estudiantes.
- Evaluación del desarrollo de los programas de estudios y sus resultados, manteniendo las evidencias correspondientes, a través del seguimiento a los rendimientos académicos y a las asignaturas críticas.
- Realización de una docencia de acuerdo a las características de los estudiantes, recursos disponibles y naturaleza de las carreras de pregrado, programas académicos o programas de postgrado. Para esto anualmente se cuenta con estudios de caracterización de los estudiantes y, en el caso de pregrado, resultados de test psicométricos.
- Uso adecuado de los recursos de aprendizaje y de apoyo a los estudiantes.
- Aplicación con objetividad y espíritu formativo de normas y reglamentos institucionales y académicos.
- Evaluación de la docencia y el desempeño docente, para dar garantía de calidad de los académicos de acuerdo a procedimientos y mecanismos institucionales.
- Seguimiento de egresados de las carreras de pregrado, con el propósito de conocer su desempeño en el campo laboral y retroalimentar el proceso de formación y los perfiles de egreso.
- Vinculación con el medio, a través de empleadores y/u otros agentes externos que contribuyan a la retroalimentación de la pertinencia de la formación que se entrega.
- Mantención de un sistema de Información pública a través de la intranet y la Web institucional.

2. MODELO PEDAGÓGICO DE LA UMC

El Modelo Pedagógico de la UMC deriva de su Modelo Educativo, el cuál tiene como eje el aprendizaje centrado en el estudiante. Este modelo constituye el conjunto de principios y orientaciones para una práctica docente que promueve el desarrollo integral, reflexivo y solidario de los estudiantes.

Los ejes del Modelo Pedagógico de la Universidad son:

- Principios y orientaciones para la relación Docente-Estudiante.
- Perfil del Académico.
- Criterios para la Docencia.
- Ejes del proceso Docente.

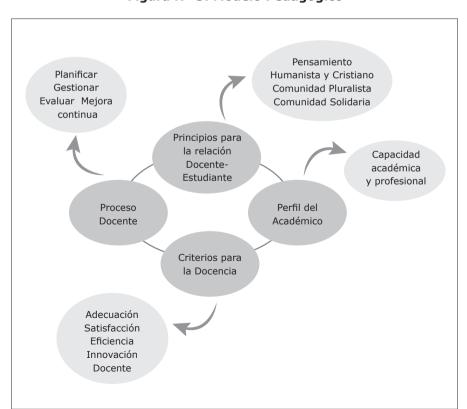


Figura Nº 5: Modelo Pedagógico

2.1 Principios y orientaciones para la relación Docente-Estudiante

El proyecto institucional de la Universidad Miguel de Cervantes se fundamenta en los ideales y principios del pensamiento humanista y cristiano. La Universidad se define a sí misma, en primer lugar, como una comunidad de personas, pluralista, solidaria y comprometida con el desarrollo del país. Debido a lo anterior, los principios en que se basa la relación Docente-Estudiante son:

- Pensamiento humanista y cristiano:

La Universidad, mediante su enfoque humanista y cristiano, ofrece una oportunidad para la comprensión del mundo y la valoración de la condición humana que se expresa en dos rasgos antropológicos fundamentales: el trabajo y la libertad. Mediante el trabajo, la persona desarrolla su capacidad creadora, transforma su entorno y satisface sus necesidades. La libertad le permite relacionarse con otros y ejercer su capacidad de optar y elegir. Por su parte, el cristianismo agrega un componente esencial a la visión humanista, en tanto que rompe el sentido autoreferente y egoísta de la acción humana y la proyecta hacia los otros en un sentido solidario y de servicio. Desde su perspectiva personalista, reconoce la persona humana como centro nuclear de la historia y de la sociedad. Así, la función educativa de la UMC se caracteriza por perseguir la formación integral de los estudiantes como personas.

- Comunidad pluralista:

La Universidad reconoce y valora la diversidad que existe en la sociedad. Las diferencias evidentes en las historias personales y sociales de sus estudiantes y docentes, en las visiones, capacidades, enfoques y formas de actuar de sus integrantes y de la sociedad en general, constituyen una riqueza que la Universidad toma en consideración al planificar sus actividades. La formación entregada en la Universidad debe preparar a sus

estudiantes para vivir y servir en un mundo plural, que exige que se lo reconozca y valore como tal.

- Comunidad solidaria:

La persona se constituye en cuanto sujeto capaz de actuar en el mundo con otros y para otros. Actuar con otros y para otros es lo que llamamos solidaridad. La UMC plantea una especial preocupación por los que tienen menos posibilidades de resolver sus problemas por sí mismos; en este sentido, el proyecto académico busca incorporar líneas de trabajo asociadas al desarrollo de acciones solidarias.

2.2 Perfil del Académico

Las competencias básicas que deben poseer los docentes de la UMC son:

- Formación académica y experiencia profesional en las disciplinas académicas en que participa como docente.
- Dominio de aplicaciones computacionales básicas a nivel intermedio.

Las habilidades necesarias son:

- Contar con las habilidades y destrezas propias de la actividad docente y aquellas establecidas por la Carrera.
- Capacidad académica y competencia profesional (como profesional independiente o como profesional dependiente de una organización mayor, y/o como consultor reconocido por sus pares).
- Capacidad para comunicar, motivar, liderar e integrar culturalmente conocimientos.
- Habilidad para vincularse activamente en su campo laboral y capacidad para transferir dicha experiencia a la formación de sus alumnos.
- Idoneidad en lo académico, en lo profesional y en lo ético.

Además de la condición de académicos, los docentes podrán ejercer labores directivas o de gestión académica en cargos como:

- Director de Docencia.
- Director de Escuela y Carrera.
- Coordinador de Carrera.
- Otros que la normativa y las definiciones estratégicas determinen.

El docente de la UMC debe ser un profesional competente, agente de cambio, reflexivo, intelectual crítico e intelectual transformador que:

- Domina los saberes –contenidos y pedagogías– propios de su ámbito de enseñanza.
- Provoca y facilita aprendizajes, asumiendo su misión no en términos de enseñar sino de lograr que los estudiantes aprendan.
- Desarrolla una docencia que responda a las especificidades de sus estudiantes.
- Ejerce su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo.
- Desarrolla una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teoríapráctica, la interdisciplinariedad, la diversidad, el trabajo en equipo;
- Estimula un clima de cooperación y una cultura democrática en el interior del aula.
- Trabaja y aprende en equipo.
- Reflexiona sobre los aprendizajes, para seleccionar y proveerse de la información requerida para su desempeño como docente.
- Reflexiona críticamente sobre su papel y su práctica pedagógica, la sistematiza y comparte en espacios de ínter-aprendizaje.
- Asume un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los estudiantes.

- Detecta oportunamente problemas (sociales, afectivos, de salud, de aprendizaje) entre sus estudiantes, derivándolos a quien corresponde.
- Ayuda a sus estudiantes a desarrollar los conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, y aprender a ser.
- Promueve en los estudiantes las cualidades consideradas indispensables para el futuro tales como: creatividad, receptividad al cambio y la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento y actitud crítica.
- Está atento y es sensible a los problemas de la comunidad, y se compromete con el desarrollo del país.
- Cuenta con las habilidades y destrezas propias de la actividad docente y aquellas establecidas por la Carrera.
- Posee capacidad académica y competencia profesional (como profesional independiente o como profesional dependiente de una organización mayor, y/o como consultor reconocido por sus pares).
- Tiene capacidad para comunicar, motivar, liderar e integrar conocimientos.
- Cuenta con habilidad para vincularse activamente en su campo laboral y capacidad para transferir dicha experiencia a la formación de sus estudiantes.
- Es idóneo en lo académico, en lo profesional y en lo ético.

2.3 Criterios para la Docencia

En el Modelo Educativo de la UMC el docente asume, principalmente, el rol de guía o tutor del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que su docencia debe asumir los siguientes criterios:

1. Adecuación: La docencia debe responder a los lineamientos establecidos por la Universidad y debe ser congruente con los objetivos formativos del perfil de egreso, así como con las características y naturaleza de cada disciplina del plan de estudios.

- 2. Satisfacción: La docencia debe generar una opinión favorable de los estudiantes y otros agentes implicados en la enseñanza. Además, la Universidad se preocupa porque el docente tenga esa satisfacción y se sienta constantemente desafiado, creciendo y enriqueciendo sus propias competencias docentes y profesionales.
- Eficacia: La docencia debe facilitar y mediar el desarrollo en los estudiantes de los aprendizajes esperados en el perfil de egreso.
- 4. Innovación docente: La docencia debe reflexionar sobre la propia práctica, con el propósito de favorecer los cambios e innovaciones pertinentes a los desafíos constantes a que se ve enfrentada.

2.4 Ejes del Proceso Docente en la UMC

El docente de la UMC debe realizar los siguientes acciones durante el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Planificar la docencia.
- Gestionar el aprendizaje.
- Evaluar los procesos de aprendizaje.
- Mejorar continuamente la docencia que imparte.

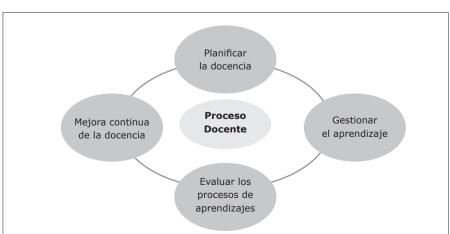


Figura N° 6: Ejes del Proceso Docente

2.4.1 Planificación de la Docencia

Planificación de la docencia, consiste en definir y organizar las objetivos, contenidos, recursos, materiales, metodologías, sistemas de tutoría y evaluación que aseguren un aprendizaje autónomo y significativo por parte de los estudiantes, lo que se concreta en un plan de trabajo docente. Preguntas relevantes que se deben responder en esta etapa, relacionadas con los estudiantes son:

Relacionadas con los objetivos y resultados de aprendizaje.

¿Qué conocimientos tiene que manejar? ¿Qué actitudes y valores debe desarrollar?

Relacionadas con la estrategia de enseñanza-aprendizaie.

¿Qué actividades se van a realizar dentro y fuera del aula? ¿Para qué se hace cada una de ellas? ¿Tiempo que le va a llevar al estudiante cada una?

Relacionadas con la evaluación.

Determinar indicadores o evidencias de desarrollo.

Elegir instrumentos de evaluación para medir el nivel de desarrollo.

Determinar ponderación de cada objetivo para el sistema de calificación.

2.4.2 Gestión del aprendizaje

Este proceso dice relación con las acciones y/o estrategias a realizar para el logro de los objetivos seleccionados para el aprendizaje del estudiante, aquí se deben responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos que aprendan?
- ¿Cómo aprenden nuestros estudiantes?

Se deben diseñar estrategias compuestas de actividades específicas, con el nivel de detalle que sea necesario para su comprensión, control y desarrollo. En estas actividades de enseñanza el estudiante debe participar activamente en la organización y gestión de su aprendizaje. En este sentido, la UMC promueve que la enseñanza, como componente del proceso enseñanza-aprendizaje, radique, sobre todo, en la orientación, guía, o facilitación que el académico hace a los estudiantes para que, de forma autónoma y haciendo uso máximo de sus habilidades y competencias, adquieran el conocimiento esperado. Por su parte, las competencias didácticas, manejo de grupo, habilidades pedagógicas y la formación y experiencia en su disciplina, capacitan al académico para desarrollar el conocimiento específico de la disciplina.

La metodología debe ser **dinámica y participativa**, diseñada y evaluada por cada docente, en lo posible con apoyo de las tecnologías de la información y comunicación, en la que los académicos y estudiantes interactúan constantemente. Los estudiantes se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje y, de este modo, se consigue que adquieran, de forma consistente, los conocimientos y las habilidades requeridas para un futuro profesional satisfactorio. Asimismo, la interacción entre los estudiantes, mediados por el docente, permite una apropiación adecuada de los contenidos.

Adicionalmente, el incorporar métodos activos (como algunas actividades participativas y colaborativas entre los alumnos), que monitorea el profesor, permite que los estudiantes aprenden autónomamente, pero no necesariamente individualmente, ya que se promueve el aprendizaje entre pares (efecto par de nivelación hacia arriba porque las habilidades decrecidas en unos se van compensando con las elevadas en otros).

Las principales metodologías que apoyan la formación profesional, entre otras son: trabajo en equipo, estudio de casos, presentaciones orales ante una audiencia, debates, visitas a empresas u organizaciones y proyectos y estudios en empresas u organizaciones.

Es central la definición y validación de los métodos como conjunto de actividades y acciones para dirigir y facilitar el logro de los objetivos propuestos. Y es importante establecer, según la naturaleza de cada disciplina, los procedimientos lógicos, formas de razonar, operaciones, procedimientos, reglas, que de manera ordenada y sistemática, guíen a los estudiantes a los objetivos propuestos.

2.4.3 Evaluación de los objetivos de aprendizaje

El docente debe realizar un seguimiento y apoyo efectivo durante el proceso de aprendizaje del estudiante que permita comprobar, comunicar y facilitar la mejora del grado de desarrollo y consecución de los objetivos a lo largo del proceso y como resultado final del mismo. La forma de evaluar los aprendizajes debe estar definida y estructurada de acuerdo con el modelo de aprendizaje basado en el estudiante, considerando que evaluar el desarrollo de los objetivos implica valorar de una forma integrada todos sus componentes.

La evaluación debe ser coherente y parte del proceso de formación, por tanto, será integral, continua y enfocada a los diversos objetivos o resultados de aprendizaje establecidos en cada actividad curricular.

La **evaluación integral** considera las evaluaciones diagnósticas, formativas, orales y escritas, como también las presentaciones, escenificaciones, exposiciones y todo tipo de actividades que permiten que los estudiantes presenten sus aprendizajes o demuestren el desempeño alcanzado.

La evaluación se caracteriza por:

- Hacer una interpretación cualitativa y/o cuantitativa de la información recolectada de los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ser sistemática, dado que es indispensable establecer los criterios para recolectar ordenada y permanentemente el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.
- Ser objetiva, es decir, basada en criterios del desempeño del estudiante.
- Debe considerar las necesidades del estudiante, de tal manera que la información y las orientaciones que se ofrezcan, ayuden a mejorar los aprendizajes y el proceso de formación.

- Debe ser adecuada a la planificación de la enseñanza, además ha de ser realista, considerando las características de los estudiantes, la naturaleza de la disciplina y los aprendizajes esperados.
- Los instrumentos de evaluación y técnicas empleadas han de ser válidos y precisos, con el fin de recoger la información valida del desempeño de los estudiantes.
- Los resultados del aprendizaje se derivan de los objetivos planteados en el perfil de egreso y en los programas de estudios, representan la traducción de los objetivos en concreto, tangibles y alcanzables por los estudiantes.
- Los resultados de aprendizaje reflejan lo que los estudiantes serán capaces de hacer o lograr, es una declaración de lo que es capaz de hacer como resultado de la participación en una actividad curricular.

Los resultados del aprendizaje pueden:

- Servir de guía para los estudiantes en su proceso de enseñanza al clarificarles lo que se espera de ellos. A su vez, les ayuda a tener éxito en sus estudios.
- Ayudar al académico a concentrarse en lo que exactamente los estudiantes deben alcanzar en términos de objetivos y saberes.
- Proporcionar una **guía útil** para informar a los egresados y empleadores acerca de los saberes que exige el perfil de egreso.
- Ser útiles para la información del estudiante de su avance curricular.

2.4.4 Mejora continua de la Docencia

La última fase del proceso de aprendizaje consiste en la comprobación del grado de cumplimiento de la gestión docente y la adecuación de los recursos empleados, tomando las decisiones consecuentes para su mejora. Toda estrategia de enseñanza requiere un profundo y continuado proceso de revisión y mejora. El proceso de enseñanza requiere de un sistema de evaluación que comprende la evaluación realizada por los estudiantes, los directivos y la autoevaluación.

La Universidad imparte anualmente actividades de perfeccionamiento para los docentes, que buscan entregarles herramientas para la mejora continua de la docencia.

3. EL MARCO CURRICULAR DE LA UMC

El Modelo Educativo se concreta en un marco curricular que proporciona las **orientaciones y componentes** para la elaboración sistémica, flexible y amplia de los currículum de formación, de acuerdo a la naturaleza disciplinar de las carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado.

El marco curricular determina los lineamientos para planificar y organizar los currículum de formación de técnicos, profesionales y postgraduados. Explicita los procedimientos orientadores de los procesos académicos que se deben realizar a nivel de carreras y programas.

El marco curricular identifica las características, organización y relación de carreras de pregrado, programas académicos y programas de postgrado, específicamente en lo referente a la articulación de los estudios, áreas y niveles de formación. A continuación se presentan las definiciones con respecto a los siguientes aspectos:

- Arquitectura curricular y ciclos de formación.
- Áreas de formación que deben estar presente en las mallas.
- Plan de estudio y programas de asignaturas.

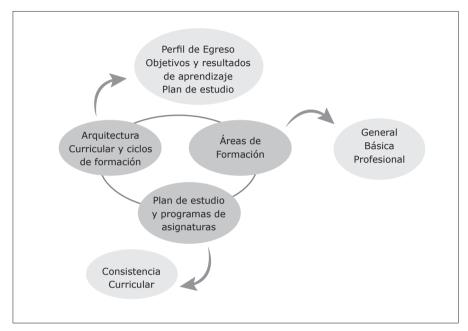


Figura N° 7: Marco Curricular

3.1 Arquitectura Curricular y Ciclos de Formación

La Universidad ofrece a sus estudiantes la continuidad de estudios desde el nivel de pregrado al nivel de postgrado para su formación. La Institución y cada carrera de pregrado, programa académico y programa de postgrado establece sus normas de ingreso, de formación y de egreso.

La secuencia de la arquitectura curricular se inicia con el **perfil de egreso**, continua con los objetivos, las líneas de formación, resultados de aprendizaje, los planes de estudios, programas de estudio, metodología y didáctica y las estrategias de evaluación de los aprendizajes.

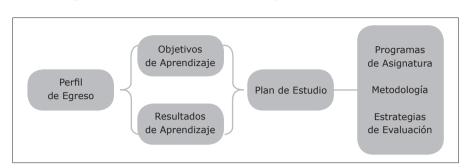


Figura N° 8: Secuencia de la Arquitectura Curricular

- Ciclos de formación

Carreras Técnicas

Título de Técnico Nivel Superior

Certificación que acredita haber realizado y aprobado todas las actividades curriculares que habilitan para el desempeño a un nivel superior de una profesión de técnico.

Carreras de Pregrado

Título Profesional

Certificación que acredita haber realizado y aprobado todas las actividades curriculares que habilitan para el desempeño de una profesión.

Grado de Licenciado

El grado de licenciado es el que se otorga al alumno de una universidad que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina determinada.

Programas de Postgrado

• Grado de Magíster

Grado académico otorgado por un programa de postgrado conformado por actividades curriculares de profundización y de una tesis de grado que acredita capacidad de estudio y mejoramiento de problemas en un ámbito disciplinario o profesional.

- Magíster Profesional: se caracterizan por poseer una orientación hacia la profundización, especialización, aplicación o práctica en el área de estudios correspondiente y por situar a los estudiantes en los avances recientes de ésta, con el objetivo de su aplicación en el ejercicio profesional.
- Magíster Académico: se caracterizan por poseer una orientación hacia el conocimiento avanzado en el área de estudio correspondiente y por fomentar la independencia y el pensamiento reflexivo y analítico en el estudiante.

Grado de Doctor

Grado académico otorgado por un programa de postgrado, mediante el cual se desarrolla un dominio profundo y amplio de una disciplina y la capacidad para realizar, en forma autónoma, investigaciones originales, cuyos resultados representen aportes significativos al conocimiento y sus aplicaciones.

Programas Académico

Diplomado

Certificación por un programa académico y/o profesional conformado por un ciclo de cursos destinados a acrecentar la formación en una determinada área del saber profesional. Esta certificación también puede otorgarse al cumplir determinadas etapas de estudios conducentes al grado de magíster.

Postítulo

Certificación correspondiente a haber realizado y aprobado un programa de especialización en un área de conocimiento o ejercicio profesional.

3.2 Áreas de formación

Los cursos de los planes de estudio de las diferentes carreras, se distribuyen en las siguientes áreas de formación:

- Área de Formación General.
- Área de Formación Básica.
- Área de Formación Profesional.

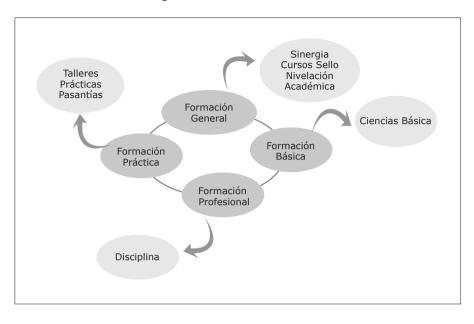


Figura Nº 9: Áreas de formación

Estas áreas se encuentra articuladas entre ellas y el detalle de cada una es:

Área de Formación General: Forman parte de esta área los cursos de formación general de la Universidad que constituyen el sello institucional (Humanismo Social, Ética y Educación Cívica, Debate y Oratoria, entre otros) y las asignaturas del Programa de Acompañamiento Académico denominado Plan Sinergia.

Área de Formación Básica: Corresponde al desarrollo de los conocimientos de las ciencias básicas y otras disciplinas complementarias que permiten un mejor desarrollo del estudiante y una mejor comprensión de aquellas actividades curriculares que constituyen el currículo de formación profesional.

Área de Formación Profesional: Comprende el conjunto de disciplinas relativas a los contenidos relevantes para la formación y para la especialización de la profesión. Estas actividades curriculares deben contribuir a las aplicaciones propias en las áreas relevantes de su desempeño profesional teniendo como referente el perfil de egreso definido por la carrera, así como las actividades prácticas

relacionadas con las funciones y tareas propias de la profesión y la reflexión sobre estas prácticas, organizadas en forma progresiva a través del proceso de formación, destinadas a vincular a los estudiantes con su futuro ámbito laboral. Éstas consideran talleres, clínicas, experiencias prácticas o de trabajo en terreno que se realizan en la Universidad o en organizaciones e instituciones del medio.

3.3 Plan de Estudio y Programas de Asignaturas

El plan de estudios, y los respectivos programas de asignatura, deben ser consistentes con el perfil de egreso.

El perfil de egreso define el conjunto de conocimientos, competencias y actitudes que él/la estudiante de la carrera o programa habrá internalizado al momento de su titulación o graduación.

El perfil de egreso permite identificar la formación o el desarrollo necesario en la formación de pregrado o postgrado, facilita la identificación de los elementos formativos. Debe considerar la realidad profesional y laboral, como las necesidades sociales y la apertura hacia nuevos campos de desarrollo profesional y basarse en indagación del campo laboral.

El perfil de egreso de los programas de magíster, en general, corresponden a las capacidades de nivel avanzado que procuran el desarrollo de competencias analíticas, sintéticas, de abstracción y de aplicación práctica. Los programas de magíster pueden tener un carácter académico, de investigación o creación, o estar dirigidos a un ámbito profesional.

El plan de estudios y los respectivos programas deben ser coherentes y coordinados, y accesibles al conocimiento de los estudiantes. De esta forma, los programas de estudio reflejan la planificación de una actividad curricular realizada por un académico o equipo de académicos en el marco del plan de estudios y deben integrar actividades teóricas y prácticas que garanticen el cumplimiento del perfil de egreso.

Los programas de estudio de cada una de las actividades curriculares deberán identificar los objetivos generales y específicos que deben lograr los estudiantes y, como mínimo, indicar sus metodologías, contenidos, formas de evaluar los resultados de aprendizaje y bibliografía pertinente.

Las carreras y programas deben contar con mecanismos que permitan evaluar y actualizar periódicamente el plan y los programas de estudio, proponer modificaciones y evaluarlas en función del perfil de egreso. Dicha evaluación debiese considerar la opinión de los académicos y estudiantes, y además, deseablemente, debiera considerar opiniones de titulados, empleadores y otros.

II. Metodologías para la Docencia

INTRODUCCIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes persigue desarrollar un tipo de docencia que busca formar profesionales con un sólido conocimiento de su especialidad, junto con una formación integral. En ese sentido, pone especial atención en centrar el quehacer educativo en la persona del estudiante, donde él es protagonista de sus aprendizajes y el docente un guía y orientador de ese proceso.

En este sentido, adopta una concepción personalista de la educación, promoviendo una pedagogía que tiene como eje el desarrollo de la vocación de cada estudiante que ingresa a la Universidad, proveyendo formación integral. Los docentes tienen la tarea de guiar los aprendizajes, creatividad y formación en valores de los estudiantes, promoviendo el que sean mejores personas en su comunidad.

A partir de ello, el presente documento tiene el propósito de proponer a los docentes de la Universidad Miguel de Cervantes, una serie de opciones metodológicas activo participativas, que les permitan desarrollar estratégicas didácticas orientadas a lograr la integralidad en la formación profesional que ofrece la Universidad, en coherencia con la misión, visión y sello institucional.

En este capítulo presentamos las metodologías educativas de carácter activo participativas que la UMC promueve a partir de su Modelo Educativo. Estas metodologías centran el aprendizaje en el estudiante, aprovechando la diversidad de historias de vida, de conocimientos, de orígenes socioculturales, de edades, etc. En ellas, el docente asume cada vez más el rol de monitor o guía en la construcción colectiva del conocimiento de manera autónoma y significativa por parte de los estudiantes.

En la primera parte del trabajo se clarifica el vínculo entre la formación integral y la utilización de metodologías activo participativas en el contexto del Modelo Educativo de nuestra Universidad. Luego, se presentan algunos elementos o considerandos que orientan la preparación de clases, actividades y evaluaciones, con una perspectiva activo participativas acordes a nuestro modelo centrado en el estudiante. Finalmente, se presentan algunas metodologías activo participativas, describiéndoles brevemente, señalando sus particularidades y proporcionando algunos ejemplos que coadyuven al diseño, ejecución y evaluación de las clases a impartir por parte de nuestros docentes.

1. EL MODELO EDUCATIVO AL AULA: METODOLOGÍAS ACTI-VAS Y PARTICIPATIVAS

El Modelo Educativo de la UMC, se constituye en el marco general para el desarrollo de las acciones educativas que promueven el desarrollo integral de los estudiantes, y reconoce el carácter social e histórico situado en que se desarrolla el aprendizaje. Desde esta perspectiva, define aquellos ejes curriculares en los que se sustenta cada uno de los programas que ella oferta.

Los ejes del Modelo Educativo son los siguientes:

- a) Se asume una concepción de aprendizaje autónomo y significativo donde el estudiante es el responsable de los resultados de su aprendizaje y el docente un colaborador esencial.
- b) El docente asume el rol de facilitador de los procesos de enseñanza, de guía y tutor que busca que los estudiantes desarrollen la capacidad de aprender a aprender, a partir de una base teórica y que concibe el aprendizaje como un proceso continuo, gradual, activo, participativo e integrado.
- c) El proceso de construcción del conocimiento es concebido a partir de la relación docente y estudiante, donde el aprendizaje está focalizado no sólo en la formación profesional, sino también, en su formación integral. De esta forma se valorizan las humanidades en el currículum.

En este contexto, se espera que las clases y actividades incorporen actividades dinámicas, participativas y contextualizadas disciplinar, institucional y globalmente que activen la autonomía del estudiante para hacerse cargo de su proceso de aprendizaje, es decir, aprender a aprender. El foco en la autonomía, entonces, exige la motivación y el interés del estudiante en las clases, sus actividades y tareas.

El Modelo es suficientemente flexible como para motivar a los docentes en su innovación pedagógica, para lo cual la Universidad les proporciona instancias de perfeccionamiento, que les permiten fortalecer su docencia a la vez que promueve el respeto permanente a la libertad de cátedra.

Las metodologías activas y participativas, en coherencia con el Modelo Educativo de nuestra Universidad, centran el aprendizaje en el estudiante, aprovechando la diversidad de historias de vida, de conocimientos, de orígenes socioculturales, de edades, etc. En ellas, el docente asume cada vez más el rol de monitor o guía en la construcción colectiva del conocimiento de manera autónoma y significativa por parte de los estudiantes.

Estas metodologías crean espacios de aprendizaje dialógico donde los participantes (estudiantes) se hacen protagonistas y responsables de su aprendizaje y del de los demás, colaboran solidariamente, reflexionan respetuosamente y se ayudan en la búsqueda de las respuestas a los asuntos planteados por el profesor, quien monitorea el trabajo grupal.

Tal monitoreo permite el mejoramiento de la comunicación correcta de las expectativas y motivaciones que hay entre lo que el profesor espera como resultados de aprendizaje, lo que los estudiantes esperan y lo que necesitan, haciendo significativo el aprendizaje.

De esta manera se posibilita la profundización de contenidos y procedimientos que puedan servir para superar los desafíos académicos, las dificultades de la vida diaria y de la futura vida profesional, favoreciendo el acercamiento y el desarrollo de estrategias que aumentan la autoestima y las habilidades para el diálogo. El diseño de las clases y actividades tiene distintos momentos (Huertas, Arduras y Nieto 2008), los cuales han de ser planificados, y ejecutados de forma sucesiva, a saber:

- a) Introducción de las actividades. En esta etapa, se espera que el docente haga uso de recursos que despierten la curiosidad y el interés de los estudiantes. Para ello, se considera que el docente de cuenta de los siguientes aspectos:
 - La presentación de las actividades.
 - La explicitación de su relevancia.
 - La presentación de sus objetivos o metas.
 - La delimitación de plazos y distribución del tiempo.
 - La Selección de materiales (didácticos, tecnológicos, bibliográficos, etc.).
- b) La preparación y presentación de las tareas educativas. En este momento se debe anticipar el desarrollo de indicadores que permitan reconocer el grado de logro de la tarea, de manera tal que se oriente el mayor logro mediante la auto autorregulación (en función de los indicadores), a la vez que genere la sensación de seguridad y control sobre la tarea; de este modo, se facilita la identificación de las brechas entre el logro efectivo y el logro esperado.
- c) El establecimiento de nivel(es) de desafío(s). De acuerdo a las habilidades y capacidades del curso en general, de los equipos de trabajo o de cada estudiante, el docente estima niveles de exigencia que alienten el desarrollo mayor de las mismas y la emergencia de otras.
- d) El desarrollo de las actividades. Fomentando la autonomía, sin dejar de atender la comprensión de la tarea; la supervisión y modificación de los sucesivos pasos que los estudiantes van dando en el camino a la solución del (de los) problema(s); proporcionando ejemplos que enriquezcan el sentido y significado de cada paso y de la meta final.

- e) El establecimiento de evidencia(s) o productos(s) de la actividad, el modo de evaluación y la forma de reconocimiento que se hará a los logros y los aprendizajes adquiridos.
- f) La retroalimentación de los resultados de la evaluación a los estudiantes.

2. LA MOTIVACIÓN COMO REQUISITO PARA EL APRENDIZAJE

El desarrollo de la neurociencia ha aportado la idea de que la motivación es central en el proceso de aprendizaje y que éste es un proceso que implica distintas emociones de manera constante (Casassus, 2007). Acogiéndose a este desarrollo en las ciencias de la educación, el Modelo Pedagógico de la UMC encuentra en la motivación un componente transversal a todas las etapas de la preparación de las clases y sus actividades, en función del éxito del aprendizaje y de la permanencia, egreso y titulación de nuestros estudiantes.

La motivación se define como "el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta" (Romero y Pérez, 2009). De este modo, una acción motivada tiene carácter activo y voluntario, persistencia en el tiempo, se vincula con necesidades adaptativas y están dirigidas a una meta. En ella participan componentes afectivo-emocionales: autodeterminación, sentimientos de competencia, desafío óptimo de la actividad, la curiosidad.

Los profesores no deben perder de vista el hecho de que la pericia o el mayor logro en una tarea o actividad es un proceso que exige tiempo y esfuerzo. Por tanto, si no se obtiene una satisfacción personal que no esté íntimamente ligada a alguna forma de reconocimiento público, es difícil que se quiera perseverar (Miguez, 2005).

En términos de aprendizaje, hay dos tipos de motivación: intrínseca y extrínseca. La *motivación intrínseca* se define como la pulsión cognitiva o el deseo de tener conocimientos como fin en sí mismo (Miguez, 2005; Milevicich y Lois, 2005; Romero y Pérez, 2009). La motivación extrínseca es aquella dirigida al logro, al poder o por filiación a un grupo, una institución, etc. (Miguez, 2005; Romero y Pérez, 2009).

Esto releva la importancia de diseñar y aplicar estrategias de acercamiento al grupo, como un primer ejercicio que permita al profesor identificar varios asuntos que le serán útiles para el posterior diseño o adecuación de sus clases, para que efectivamente propicien el aprendizaje activo. Entre estos asuntos está la identificación de necesidades y habilidades de los alumnos, de posibles desafíos y obstáculos.

A continuación señalamos algunos elementos que favorecen la motivación:

- Los intereses. Después del primer acercamiento, el profesor puede reconocer un abanico de intereses disciplinares, profesionales o, incluso personales, que pueden servir como los anclajes en la vida cotidiana real del conocimiento objetivo que se está enseñando, alcanzando así el carácter significativo del aprendizaje.
- Accesibilidad de la información. Esto significa, no sólo que esté a mano, sino que esté acorde y al mismo tiempo tenga cierto nivel de desafío para el ejercicio y desarrollo de las habilidades de gestionar, filtrar, seleccionar y analizar críticamente el gran volumen de información que se tiene a disposición hoy por hoy, contrastándola, tanto con experiencias personales pretéritas como con el rigor científico. De ahí que el docente tiene una gran responsabilidad como monitor y guía en la búsqueda y discriminación de la información necesaria.
- El contexto. Es importante reconocer el contexto de la actividad. No es lo mismo una actividad sumativa que formativa; al inicio de las clases, que al final del período académico; al inicio de la educación superior que al final, etc.
- Efecto Pigmalión. Cuando el profesor transmite el mensaje de que cree firmemente en las posibilidades de crecimiento y mejora del estudiante y proyecta sus mejores expectativas,

supone un refuerzo de la autoestima de éste, puede provocar un compromiso personal, un mayor esfuerzo y un afianzamiento de las propias habilidades.

 Utilidad y aplicabilidad de los conocimientos involucrados en las actividades a la vida real presente o a la vida profesional futura.

Así como hay elementos que favorecen la motivación, hay otros que la inhiben. Entre ellos:

- La excesiva búsqueda del éxito.
- El miedo a desviarse de una conducta tipo.
- La prohibición de hacer preguntas.
- El conformismo, o el sometimiento a la disciplina, a normas estrictas e inamovibles.
- El Trabajo contrareloj.
- La Educación excesivamente autoritaria.
- La rigidez de pensamiento.
- La dificultad para aislar el problema e investigar "lo obvio".

En el cuadro siguiente se sintetizan las principales características de las clases y actividades motivantes.

Tabla Nº 1.
Características de las clases y actividades motivantes

CLASES MOTIVANTES						
Introducción	Preparación y presentación de tareas	Desarrollo de actividades	Evaluación y reconocimiento			
Objetivos que plantea el profesor son claros, específicos y centrados en el aprendizaje, de manera que dan la sensación de que con esfuerzo y trabajo se alcanzan. Comunicación de expectativas claras.	Las tareas se anticipan y se establecen los indicadores para autorregularse durante el desarrollo de las mismas.	Se genera cierta autonomía y el profesor se preocupa por la comprensión de los contenidos y de los pasos.	Evaluación según criterios, continua, conceptual y de dominio.			
Preocupación por levantar cu- riosidad y mos- trar relevancia.	Buscan el reto óptimo.	Los contenidos son suscepti- bles de ser revi- sados y modifi- cados.	Retroalimenta- ción informati- va, contingente y con cierta afectividad.			
Selección de material didáctico		Se proporcio- nan ejemplos útiles, anclajes a la vida coti- diana y a cono- cimientos pre- vios formal o informalmente adquiridos.	Descripción realista y positiva. Se resaltan las partes que se hizo bien y el trecho que hay entre esto y lo que "faltó" para un mejor logro.			

4. APRENDIZAJE ACTIVO-COLABORATIVO Y HABILIDADES

Las actividades pueden diseñarse y, por tanto, realizarse de modo tal que el trabajo sea desarrollado de forma individual o colectiva (equipos o grupo completo). Sin embargo, cualquiera que sea la forma elegida, el aprendizaje activo supone un acento en el componente social del aprendizaje. Éste no sólo contempla la relación profesor estudiante, sino también las relaciones que se establecen entre estudiantes.

Al tener el estudiante un mayor grado de responsabilidad, sobre sí mismo y sobre sus compañeros necesita poner en práctica habilidades personales e interpersonales, entre ellas:

- Lenguaje oral y escrito.
- Comprensión del lenguaje.
- Lenguaje corporal y gestual.
- Interacción cara a cara.
- Actitudes asertivas frente a los problemas reales o simulados.
- Capacidad de adaptarse.

El docente requiere considerar el estado de estas habilidades en sus estudiantes para potenciar su desarrollo y, en el caso de los trabajos en equipo, procurar que la composición de estos sea efectivamente heterogénea en relación al estado de las habilidades, conocimientos, estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas y metacognitivas. Con esto identificado es importante aclarar, en la presentación de las actividades, el encuadre normativo del trabajo, asociado a los valores institucionales: solidaridad, responsabilidad, honestidad, integridad, compromiso y principios éticos coherentes con el humanismo social.

5. METODOLOGÍAS Y FICHAS METODOLÓGICAS

Las metodologías que se promueven son aquellas que, además de estar centradas en el estudiante, aplican estrategias que cubren los diferentes estilos de aprendizaje, dando oportunidad de potenciar las habilidades que el futuro profesional requiere. Además, logra el aprendizaje significativo basándose en la participación activa y contextualiza, es decir, cuando se logra el vínculo entre el conocimiento objeto o nuevo y el conocimiento ancla o previo. Finalmente, el estudiante, o los estudiantes, construyen el conocimiento con el monitoreo o guía del profesor.

A continuación se presenta un breve listado de metodologías con su respectiva descripción, consideraciones particulares, y formatos de evaluación, a modo de ejemplo entre las que se propone puedan ser adaptadas por los docentes de la Universidad para el desarrollo de sus asignaturas.

Respecto de los formatos de evaluación, ellos refieren a la perspectiva que incorporan, ya sea evaluación del docente, coevaluación o autoevaluación, dado que los sistemas de evaluación que se ponen en juego durante la ejecución de mecanismos activo participativos de enseñanza, se reiteran entre una y otra metodología, siendo los más frecuentes las pautas de evaluación, las rúbricas y listas de cotejo.

CLASE EXPOSITIVA

Presentación:

También conocida como clase magistral, es la forma más tradicional realizada en las aulas y consiste en la exposición del o los contenidos por parte del docente, mientras los estudiantes son la audiencia, en un rol fundamentalmente pasivo.

Consideraciones Metodológicas:

En la incorporación de actividades de carácter activo participativas en la Clase Expositiva, se sugiere la inclusión de elementos de Conferencia y Diálogo donde el profesor indique ejemplos, realice analogías, proponga casos, formule preguntas (de opinión, reflexión, etc.), promoviendo el aporte de los estudiantes y validando sus aportes.

Asimismo, se propone que la clase sea acompañada de alguna **metodología activa de cierre** como *One minute paper (OMP) y/o Pregunta de la sesión*.

• El OMP es una metodología que tiene por objetivo fomentar la planificación y organización del trabajo, intensificar los procesos comunicativos de síntesis, autoanálisis y razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo y la capacidad de autoevaluación de los alumnos. Este método se realiza generalmente en una hoja, donde en cada lado se escribe una pregunta que los alumnos deben responder, entre las cuales es usual encontrar las siguientes: ¿qué aprendí en esta clase?, ¿con qué dudas me quedo?, ¿Qué es lo que más me sorprendió?, De la clase de hoy, ¿qué ha sido lo más confuso?, ¿qué has aprendido hoy que podrías aplicar en tu vida profesional o personal?, ¿Qué es lo más útil, lo que podrías ya poner en práctica, o lo que más tiene que ver contigo?, ¿Qué relación ves con lo explicado hasta ahora en esta asignatura, con otras asignaturas?

Con las respuestas a estas interrogantes, el profesor puede saber si los estudiantes están entendiendo lo que está presentando y cuáles son las dudas con las cuáles los alumnos se van. Así existe la posibilidad inmediata de retroalimentar los temas que ya están claros y retomar aquellos aspectos que aún se encuentran difusos.

Una alternativa al OMP es que, en vez de construir una respuesta, el estudiante establezca una pregunta. Esta alternativa se denomina Pregunta de la sesión. En ella se les solicita a los estudiantes escribir una pregunta para lo aprendido en la clase (la clase en su totalidad, no sólo un tópico de ésta), fomentando de esta forma la capacidad de síntesis y el pensamiento convergente, permitiendo además, compartir varias preguntas con el curso. Lo que hace el aprendizaje significativo.

Formato Evaluativo Propuesto:

En este caso, se propone que el docente mediante rúbrica temática, evalúe los elementos presentes en la reflexión del OMP o de la pregunta de la sesión. En este último caso, se puede promover la selección de las mejores preguntas por parte de los compañeros, a modo de coevaluación, asignando puntos extra a dichas intervenciones.

ENSEÑANZA BASADA EN PREGUNTAS – FORO DE DISCUSIÓN

Presentación:

La enseñanza basada en preguntas tiene como propósito fundamental "ayudar a los estudiantes a entender y estimular que piensen de una manera diferente", asociado a la utilización de estrategias similares a lo que se denomina pensamiento lateral. Permite a los docentes monitorear los aprendizajes de sus estudiantes, para lo cual es necesario seguir promover procesos sistemáticos y dialógicos entre docente y estudiantes, transformándose en elementos clave en la potenciación de una clase.

Consideraciones Metodológicas:

Es importante que el docente identifique los momentos clave de su clase y en qué espacios es más adecuado que se incluyan las preguntas, en función de los objetivos que se han determinado previamente.

Al momento de formular las preguntas, deberá considerar algunos elementos fundamentales, tales como:

- El grado de interés que puede generar la pregunta planteada, es decir, se deberá pensar en preguntas que inciten a recordar, analizar, explicar, evaluar, etc.
- Integrar el conocimiento previo con el antiguo. Sólo si las preguntas generan interés para ser respondidas se construirán nuevos modelos mentales acerca de la realidad.
- El grado de autenticidad de la pregunta. Esto se refiere a que las preguntas que el docente plantee deben ser importantes para los estudiantes, es decir, preguntas que ellos mismos podrían plantearse.
- El tipo de pregunta que apunta a lo que se quiere lograr, especialmente en términos de habilidades cognitivas y metacognitivas. Existen, por ejemplo:

- Preguntas de conocimiento: El objetivo es que los estudiantes puedan expresar, explicitar y ordenar correctamente ciertos hechos o elementos relacionados a la clase.
- Preguntas de razonamiento: El objetivo es que los estudiantes puedan distinguir o establecer relaciones entre los hechos o elementos vistos en clase.
- Preguntas problema: El objetivo es que los estudiantes, al afrontar las preguntas, sean capaces de elaborar una respuesta con voz propia.

Formato Evaluativo Propuesto:

La evaluación a realizar con este formato, dice relación fundamentalmente con un aspecto formativo más que sumativo, por lo cual se requiere que su formulación diga relación con el tipo de respuestas esperadas por parte del docente.

Se propone el reconocimiento a los estudiantes que participan, vinculando la evaluación a los aportes realizados, dicha evaluación puede considerar aspectos coevaluativos y autoevaluativos, en el caso que se aplique un cuestionario por ejemplo, en el cual se pueden considerar los siguientes aspectos:

- Lo que recordó.
- Lo que analizó.
- Lo que explicó.
- Lo que evaluó.
- La importancia de la pregunta para su vida profesional o personal.

APRENDIZAJE ENTRE PARES

Presentación:

Es un método orientado a mejorar los aprendizajes en los estudiantes por medio del cambio en el rol de estos dentro del funcionamiento de la clase, dejando detrás el método tradicional de enseñanza en donde el docente ejerce un rol expositor y el estudiante de oyente, por uno en el que el estudiante toma un rol mucho más protagónico en su proceso de aprendizaje. Este método promueve el estudio previo y el aprendizaje crítico por parte de los estudiantes, y como profesor permite un mayor dinamismo dentro de las sesiones.

Consideraciones Metodológicas:

El aprendizaje entre pares se realiza al principio de la clase por medio de un *ConcepTest*, en donde se les realiza una pregunta a los estudiantes sobre el tema dentro de la sesión, con información entregada previamente, en donde deben entrenar, en uno o dos minutos, una respuesta. Tras esto, se da el espacio para que los alumnos se convenzan entre sí, encontrando así la respuesta correcta, esto en no más de cuatro minutos.

Por tanto, se deben seguir los siguientes pasos:

- 1. Establecer la pregunta al comenzar la sesión.
- 2. Razonamiento: dar tiempo para que los estudiantes piensen en la respuesta más apropiada.
- 3. Respuesta individual: entrega la respuesta individual con no más de dos minutos de análisis
- 4. Discusión entre pares: en no más de cuatro minutos los alumnos deben convencer al resto de la respuesta correcta. El profesor debe desplazarse observando y atendiendo a los razonamientos de los estudiantes.

- 5. Revisión/respuesta grupal: El profesor debe guiar al grupo en la respuesta correcta, entregando retroalimentación a lo observado en el momento de discusión entre los pares.
- 6. Explicación: Al finalizar se debe dar espacio para explicar la respuesta correcta, ligando esta información con la exposición de la clase, entregando los conceptos subyacentes relacionados con el tópico de la prueba de concepto.

Formato Evaluativo Propuesto:

En este caso, se propone que el docente mediante rúbrica temática, evalúe los elementos presentes en la reflexión del OMP o de la pregunta de la sesión. En este último caso, se puede promover la selección de las mejores preguntas por parte de los compañeros, a modo de coevaluación, asignando puntos extra a dichas intervenciones.

APRENDIZAJE BASADO EN EQUIPOS O TRABAJO EN EQUIPO

Presentación:

El aprendizaje basado en equipos, también denominado trabajo en equipo, cuenta con una serie de particularidades que lo diferencia del trabajo en grupo. Esta estrategia privilegia la coordinación en el logro de un objetivo común promoviendo el intercambio de ideas, asociado a la generación de equipos diversos, en que se reconoce el aporte de cada uno de los miembros en el logro de la tarea.

Consideraciones Metodológicas:

Para el desarrollo de actividades basadas en equipos de trabajo, se solicita a los estudiantes que formen grupos sin orientar las acciones para el cumplimiento de la tarea sea efectiva. Entonces, el trabajo en equipo lo entenderemos como la tarea que realiza un conjunto de personas que se organizan de una forma determinada para lograr un objetivo común. En esta definición están implícitos los tres elementos clave del trabajo en equipo:

- Conjunto de personas: los equipos de trabajo están formados por personas, que aportan a los mismos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, aptitudes, etc.), que van a influir decisivamente en los resultados que obtengan estos equipos.
- Organización: existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo. Por lo general implica algún tipo de división de tareas. Esto supone que cada miembro del equipo realiza una serie de tareas de modo independiente, pero es responsable del total de los resultados del equipo.
- Objetivo común: una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo.

El docente debe explicar cómo se conjugan los tres elementos claves para que el trabajo sea realmente efectivo y los aprendizajes que se construyan sean significativos. El docente siempre debe establecer el **encuadre normativo**, recordando a los estudiantes que:

- Son un conjunto de personas con diferentes características y experiencia y que ellas deben ser facilitadoras de trabajo, entendiéndose como una riqueza la diversidad humana. En ese sentido los valores de humildad y respeto cobran real importancia, que lo contrario a ello puede obstaculizar el proceso de trabajo y obviamente el resultado final.
- Deben organizar el trabajo de una forma en la que las tareas a ejecutar tengan que ver con las habilidades de cada uno o con los desafíos que signifiquen una motivación adicional. El equipo debe resolver cuál será la mejor organización para realizar el trabajo.
- Hay que tener claridad en el objetivo común, o sea, cuál será
 el fin último del trabajo y canalizar las energías y la organización
 en vías de ese logro. Tener esa claridad permite que las acciones
 sean precisas y concretas hacia la meta final y no se pierda tiempo en actividades que no sean pertinentes al objetivo común.

El profesor debe monitorear, etapa por etapa, incluso evaluando, los avances y que el trabajo realmente se haga en equipo y esté permitiendo el despliegue y desarrollo de habilidades de los miembros. Así se evita algo que es muy común: uno o más *free riders*, es decir, que el trabajo recaiga en uno solo de los miembros o en algunos. También develamos la *caja negra* entre el momento de la encomienda de la tarea y la entrega del producto a ser evaluado.

Formato Evaluativo Propuesto:

La evaluación del trabajo en equipo, puede establecerse mediante diversos medios, ya sea mediante disertaciones, textos, *role playing*, etc. Sin embargo, es importante que cualquiera de las estrategias evaluativas que se desarrollen, cuente con rúbrica o lista de cotejo de los resultados esperados, la cual debe ser entregada *ex post* a los estudiantes, de modo que, independiente del carácter sumativo o formativo que pueda tener el instrumento, cuente siempre con un componente formativo.

DISCUSIÓN GUIADA

Presentación:

Se entiende como un procedimiento interactivo desde el cual el docente y los estudiantes dialogan con respecto a algún tema específico.

Consideraciones Metodológicas:

Esta metodología contempla que los estudiantes logren interactuar en torno a un tema, mientras el docente actúa como mediador de la discusión colectiva. En este sentido, la labor del profesor es planificar y entregar las pautas, interrogantes y problemáticas a nuestros estudiantes en el momento de la discusión, así como también reorientar la discusión, cuando se aleje de la problemática central, sin por ello desacreditar las perspectivas creativas que puedan emerger en torno a una temática.

Formato Evaluativo Propuesto:

Elaboración colectiva, con la quía del profesor, de un resumen, un esquema, un cuadro sinóptico, incluyendo los conceptos o problemáticas fundamentales. Para que el resumen sea una evidencia, éste puede ser consignado en:

- Un acta.
- Fotografía de la pizarra, en caso de que ahí se escriba tal resumen, esquema o cuadro sinóptico.

Se sugiere incorporar elementos de coevaluación en torno a esta estrategia, incorporando fundamentalmente una perspectiva formativa de la evaluación.

MÉTODO DE CASOS O ESTUDIO DE CASO

Presentación:

Consiste en la presentación de un caso real o ficticio, para que la clase lo estudie desde un objetivo curricular específico. El caso es presentado por el profesor, un estudiante u otra persona. La participación por parte de los estudiantes puede ser individual o grupal.

Consideraciones Metodológicas:

Es una respuesta a la necesidad de que los estudiantes en formación se enfrenten a situaciones reales en las cuales debieran tomar decisiones, valorar actuaciones o emitir juicios. De este modo involucra: comprender, analizar situaciones y tomar decisiones.

El docente debe cautelar que el caso sea significativo para los estudiantes, por lo que debe identifica las preferencias y motivaciones personales de su grupo curso, así podrá elegir aquellos casos que estén contextualizados a la realidad de los estudiantes, asegurando el anclaje para el conocimiento nuevo que quiere incorporar. Una vez identificados, se propone el desarrollo de las siguientes fases:

- Fase de presentación: Se plantea el contenido curricular a trabajar y el o los casos a desarrollar. En esta fase, se debe hacer hincapié en que se espera de los estudiantes un análisis como futuros profesionales y no como simples espectadores.
- Fase de expresión de opiniones: Los estudiantes manifiestan individualmente su parecer, incentivando la reflexión de los elementos principales del caso.
- Fase de contraste: Los estudiantes analizan el caso expresando lo relevado en la fase anterior en conjunto con sus compañeros, contrastando las opiniones.
- Fase de reflexión teórica: Se relevan conceptos teóricos y operativos a partir de la fase de contraste, elaborando hipótesis y posibles soluciones.

Propuesta de soluciones: Los grupos presentan el caso, idealmente en forma visual, confrontando sus conocimientos sobre el tema y señalando sus análisis y conclusiones al resto del curso para su discusión, considerando que lo esencial del MDC, más que los estudiantes lleguen a la respuesta adecuada, son los procesos que estos siguen para llegar a la solución. Se recomienda que el docente no exponga su punto de vista hasta que los estudiantes señalen sus conclusiones.

Formato Evaluativo Propuesto:

Como se señaló, se recomienda que el producto sea visual y presentado a una audiencia, por ello deberá tener, al menos, una presentación oral, la que puede ser de carácter sumativa o formativa, con componentes de evaluación por parte del docente (del desempeño individual y colectivo de cada grupo mediante rúbrica o pauta de cotejo), coevaluación (al interior del grupo y entre grupos) y autoevaluación (respecto de la participación en el grupo).

DEBATE

Presentación:

El debate como técnica, se puede definir como la confrontación oral de dos posiciones antagónicas, dichas posiciones, las que en el caso de una experiencia en el aula, son expuestas por uno o más estudiantes, organizados por grupos. En la organización debe existir un moderador que guíe la discusión para que cautele los tiempos de exposición y el orden dentro del debate.

Consideraciones Metodológicas:

Para el desarrollo de un debate como actividad pedagógica, deben estar claramente definidos los siguientes puntos:

- Tema a desarrollar.
- Posiciones antagónicas.
- Representantes expositores.
- Moderador.
- Tiempos de exposición.

El docente debe organizar con anticipación la modalidad para constituir los dos grupos (por afinidad, aleatoriamente, etc.), el modo de trabajo del tema (desde las nociones previas de los estudiantes, sobre apoyo bibliográfico, etc.), la disposición espacial de la sala (se bebe cautelar un frente a frente) y el objetivo final de la actividad.

Se sugiere fomentar los valores de respeto y tolerancia, además de las habilidades fundamentales de la lógica y argumentación en las exposiciones.

Formato Evaluativo Propuesto:

En tanto corresponde a un formato oral, puede usarse tanto evaluación docente, mediante rúbrica o lista de cotejo, además de coevaluación.

TALLER

Presentación:

Por excelencia ha sido el ámbito de reflexión y acción que pretende superar la separación teoría-práctica. Se ha definido al taller como un espacio que propicia el trabajo cooperativo entre las personas participantes, quienes pueden expresar sus opiniones, ideas e intercambio de experiencias acerca de una temática. El taller es un tipo de metodología en la que se destaca el "aprender haciendo". En el taller no se entregan los resultados teóricos ya acabados, sino que se busca orientar para que el grupo produzca y recree su propio conocimiento con base en la información y la dirección profesional del docente. El taller debe concluir con la presentación de una producción o producto final que da cuenta del trabajo realizado.

Consideraciones Metodológicas:

La sugerencia es que desde lo metodológico, el docente tenga claridad que el Taller requiere una intensa y minuciosa preparación de su parte, precisando sin cesar los objetivos formativos y las competencias que se pretenden con la o las actividades.

Además, deben prepararse guías de trabajo (con indicaciones claras), observarse el desarrollo del mismo por los estudiantes (individual o colectivo) analizar los resultados (los programados y aquellos que aparecen como no esperados), no olvidar que el taller concluye con la presentación de una producción o producto elaborado por los estudiantes para que desde esa construcción sean vinculados con los aspectos clave (teoría) por parte del profesor y de otros autores (textos) que han trabajado e investigado sobre el tema objeto del trabajo en el Taller.

Formato Evaluativo Propuesto:

Dependiendo del grado de complejidad de las habilidades cognitivas

o metacognitivas implicadas en taller, los productos del mismo pueden ser variados, entre ellos destacan:

- Portafolios.
- Esquemas (síntesis, discriminación y organización de información).
- Cuadros comparativos (síntesis, discriminación y organización de información).
- Diagramas de flujo o proceso.
- Minutas.
- Trabajos escritos.
- · Disertaciones.

Por ello, la evaluación, también debe ser preparada minuciosamente, pudiendo implicar tanto evaluación docente con rúbricas, coevaluaciones y autoevaluaciones. Es importante señalar que cada uno de los aspectos evaluados, debe contar con evaluación detallada, considerando a la vez las ponderaciones respectivas, según objetivos perseguidos y complejidad del taller. Finalmente, la evaluación debe considerar tanto el desempeño durante el taller, como también su resultado.

APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP)

Presentación:

En esta metodología grupal, los estudiantes comienzan explorando un problema predeterminado. El problema contiene datos que sugieren objetivos y conceptos necesarios para establecer el calendario de la investigación y el aprendizaje individual o de grupo en la primera sesión de trabajo. Las reuniones del grupo permiten a los estudiantes controlar sus avances y establecer nuevos objetivos de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades. El papel que desempeña el docente consiste en ofrecer apoyo al aprendizaje y en ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos establecidos.

Consideraciones Metodológicas:

Se debe considerar que el camino que toma el proceso de aprendizaje convencional se invierte al trabajar en el ABP, mientras tradicionalmente primero se expone la información y posteriormente se busca su aplicación en la resolución de un problema, en el caso del ABP primero se presenta el problema, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y finalmente se regresa al problema.

En el recorrido que viven los alumnos desde el planteamiento original del problema hasta su solución, trabajan de manera colaborativa en pequeños grupos, compartiendo en esa experiencia de aprendizaje la posibilidad de practicar y desarrollar habilidades, de observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional difícilmente podrían ponerse en acción.

El diseño del problema debe, comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender. El problema debe estar en relación con los objetivos del curso y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.

Entre las variables que inciden en conseguir que los alumnos aprendan a resolver problemas:

- a) Importancia del conocimiento declarativo sobre el contenido específico del problema.
- b) El repertorio de estrategias generales y específicas que es capaz de poner en marcha el sujeto o los sujetos para resolver el problema concreto. Esto hace necesario que, cuando se desarrolla el trabajo en grupos, los miembros del grupo tenga diversidad de estrategias.
- c) El papel de las estrategias metacognitivas.
- d) Influencia de los componentes individuales y afectivos.

Por lo tanto, la metodología implica: activación de conocimientos previos, establecer un plan de acción, llevarlo a cabo supervisando los avances, evaluar los resultados, consecuencias del proceso (estrategias metacognitivas).

Para finalizar el proceso los estudiantes exponen, no sólo el resultado final, sino que la experiencia vivenciada y los aprendizajes construidos durante todo el proceso.

Formato Evaluativo Propuesto:

Claramente la evaluación debe contener dos conjuntos de asuntos: el desempeño durante el ABP y el producto. Aunque el acento debe estar puesto en los objetivos curriculares de contenido, habilidades y actitudes propuestos y esperados para la actividad. Por tanto, se sugieren Rúbricas y Pautas de cotejo, además, se sugiere el uso de autoevaluaciones y coevaluaciones con los mismos instrumentos o adaptados para el evaluador.

APRENDIZAJE + SERVICIO (A + S)

Presentación:

Esta metodología busca fomentar la participación comprometida de estudiantes de cualquier carrera de la UMC con un componente de servicio a la comunidad, que conjugue un aprendizaje significativo y un servicio de calidad.

Aquí se fortalece la vinculación con el medio, ya que es fundamental que se visite a una organización, agrupación, comunidad o empresa a la que se le brindará el servicio. Esta metodología, impulsada por la Universidad Católica de Chile, es por esencia Inclusiva porque nace de una necesidad real de satisfacer alguna carencia de un grupo específico, poniendo en juego toda la calidad humana y profesional del estudiante.

Consideraciones Metodológicas:

Destacar que el Aprendizaje+Servicio es fundamentalmente una metodología pedagógica y, por lo tanto, su objetivo principal es generar más y mejores aprendizajes en los estudiantes. Por esta razón, no es una actividad extracurricular, ubicada en el tiempo libre de los estudiantes (como lo sería un voluntariado o una acción solidaria espontánea), sino que es una forma de desarrollar los contenidos curriculares de un curso descubriendo, aplicando y profundizando los conceptos disciplinarios en su vínculo con situaciones reales y la resolución de problemas concretos.

Otro aspecto central es que el A + S también deje asentadas en los grupos objeto del servicio, capacidades identificables y, ojalá, medibles que les permitan desarrollar de manera autónoma proyectos o solucionar problemas.

Se sugieren los siguientes pasos para lograr el A+S:

 Análisis preliminar: Buscar relación entre formación de pregrado y servicio a la sociedad.

- Nivel de currículo, objetivos y relación con el servicio: Buscar objetivos cognitivos y formativos valóricos, además del contenido o unidad específica del programa de estudio.
- Asignación de actividades, tiempo y Recursos: Contacto con instituciones, detección de los servicios que los estudiantes podrían prestar, planificación actividades en aula, planificación actividades en terreno.
- Implementación del curso: Medición expectativas estudiantes, vinculación y establecimiento de lazos entre los estudiantes y quienes se prestará el servicio, realización actividades de aula, realización actividades en terreno, control de actividades y avances, presentación del trabajo realizado, evaluación curso, cierre con la institución (entrega de resultados, despedida, agradecimientos).
- Medición de resultados: Impacto estudiantes, impacto profesores, impacto en la comunidad.
- Difusión de resultados: Divulgar resultados de evaluación.

Formato Evaluativo Propuesto:

Los formatos evaluativos, dependerán de cada proyecto de aprendizaje-servicio y de cada fase que éste implique, sin embargo, se pueden sugerir:

- Bitácoras o diarios de campo.
- Portafolios.
- Encuestas de satisfacción de la población a la que se ofreció el servicio.
- Disertaciones.

De acuerdo a ellos, la evaluación debe considerar la evaluación docente de acuerdo a los objetivos de la actividad, la autoevaluación y coevaluación (si la actividad es en grupo), y cobra especial relevancia la evaluación externa, tanto del beneficiario de la acción, como de la organización con la que se realiza la actividad de A+S.

APRENDIZAJE BASADO EN JUEGO

Presentación:

Utilizado como metodología didáctica, es muy adecuado para favorecer el aprendizaje de estudiantes con diferentes niveles de competencia, con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, por lo tanto se postula como un recurso favorecedor de la atención a la diversidad. Además motiva v activa las dinámicas del curso, utilizando estrategias que en educación superior no siempre se conjugan, como son el movimiento corporal, la interacción lúdica, la risa, etc.

Consideraciones Metodológicas:

Desarrolla competencias cognitivas, emocionales y sociales en todo tipo de estudiantes, sin importar la edad que ellos tengan, se garantiza un aprendizaje significativo sobre todo en adultos, porque redescubren la significación de los juegos de infancia.

Su ejecución se puede realizar de dos formas:

- 1. Que el docente escoja un juego y efectúe todas las adecuaciones para que el objetivo de la actividad sea desarrollar algún contenido programático específico.
- 2. Que el docente realice una actividad previa donde los estudiantes recuerden los juegos de infancia más recurrentes, para luego hagan un listado con los más conocidos y finalmente se forman grupos pequeños, se designa un juego a cada grupo y se entrega un contenido del programa de estudio para que ellos realicen la adecuación (puede ser el mismo contenido para demostrar que existen infinitas formas de trabajar los mismo o puede ser un contenido distinto para cada grupo).

En el punto dos, existe un desafío adicional que tiene que ver con la creatividad del estudiante y para fortalecer esa habilidad es un importante la orientación del profesor. La presentación final consiste en que todo el curso juegue efectivamente cada una de la las propuestas de todos los grupos.

Formato Evaluativo Propuesto:

Si bien la evaluación dependerá tanto de los objetivos curriculares de aprendizaje (evaluados mediante rúbrica), como del juego escogido, la evaluación debe considerar tanto el desempeño durante el desarrollo del juego y el producto (materiales o producto en sí). Respecto de éste último punto, es relevante incorporar en la evaluación tanto la creatividad, como la innovación.

Además, se sugiere el uso de autoevaluaciones y coevaluaciones con los mismos instrumentos o adaptados para el evaluador.

DRAMATIZACIÓN MEDIANTE TEATRO ESPONTÁNEO

Presentación:

Es cuando el espacio de la clase se vuelve un escenario en donde se conjugan capacidades histriónicas, realizando una "obra de teatro" que ejemplifica una situación (a veces puede ser utilizando el absurdo) a partir de la cual se desarrolla una discusión sobre temas objeto de la enseñanza.

Esta metodología es en esencia Inclusiva porque es una intervención de innovación didáctica que amplía las competencias del estudiante y donde el docente también aprende de cada experiencia vivenciada.

Consideraciones Metodológicas:

Puede ser realizada por el profesor, por los alumnos o en conjunto. Para ello se sugieren seguir algunas técnicas de "Teatro espontáneo" que básicamente se pueden graficar en tres tiempos de la clase: contextualización, caldeamiento y escena final.

1. Contextualización:

- El docente define con anticipación el contenido que se trabajará: puede ser cualquier contenido curricular o programático de cualquier asignatura y nivel.
- Elige la forma de presentar la temática: sin "pasar materia", se presenta una palabra, frase, texto breve, imagen, video, cortometraje u otro; relacionado con el contenido a desarrollar.
- Se pide a los estudiantes que escriban, en sus apuntes, los comentarios que les surjan sobre lo que se presentó.

2. Caldeamiento:

- Se pide que lean sus escritos en silencio.
- Cuando terminen, se solicita que se pongan de pie y que se muevan un poco, con la idea de salir de la inercia de estar sentados;

se pueden estirar, bostezar o realizar movimientos suaves de relajación.

- Luego se pide que comiencen a caminar por los espacios que la sala les permita; pueden acelerar o calmar el paso, cambiar de direcciones y cautelar de no chocar con el mobiliario ni sus compañeros.
- En esta caminata se pide que se conecten con lo último que leyeron de sus apuntes, que mentalmente repasen lo que vieron al inicio de la clase, lo que escribieron en primer lugar y lo que escribieron al final.
- Luego de algunos minutos de caminata se pide que piensen en una historia real o ficticia que se relacione con las ideas que repasaron mentalmente en relación al contenido de la clase.
- Se les pide que cuando tengan la historia, vuelvan a sus asientos y la escriban (haciendo un resumen de ella o anotando sólo las ideas principales).

3. Escena final:

- La escena final puede ser individual o grupal, ella será la dramatización del contenido curricular.
- Se da el espacio y un tiempo determinado para la construcción de la escena, no para el ensayo, la idea es que sea espontánea.
- Luego se presenta la obra.

A los "espectadores" se les pide que anoten lo que les llame la atención de la dramatización para que al final se haga un cierre de contenido con los comentarios de cada uno.

Se garantiza que el aprendizaje que se construya será significativo porque se relaciona el contenido curricular con la espontaneidad de la dramatización y el movimiento corporal. Esto además potencia la autoestima del estudiante porque se validan todas las opiniones como un aporte a la construcción de los aprendizajes del colectivo.

Formato Evaluativo Propuesto:

Junto con el registro audiovisual y/o acta de los principales asuntos conceptuales, teóricos y prácticos identificados en el ejercicio, se sugiere la realización de una pauta de cotejo que permita evaluar los aspectos dramáticos y curriculares en revisión.

METODOLOGÍA INTERACCIONAL INTEGRATIVA (MII)

Presentación:

Tiene como objetivos principales favorecer la disposición emocional de los estudiantes hacia los aprendizajes, y aumentar su autoestima y seguridad en sí mismos. Si bien constituye una estrategia didáctica innovadora, no se circunscribe a una disciplina sino se enfoca a la interacción en el aula en un sentido amplio, donde el profesor o profesora estructura un contexto significativo al inicio de cada unidad o temática, en el cual los estudiantes descubren el contenido curricular seleccionado y el profesor recoge los conocimientos, experiencias, sentidos y significados que sobre ese contenido tienen sus alumnos.

Se utilizan preguntas abiertas y no se establecen modos únicos de respuesta o ejecución. Durante la secuencia de actividades, los estudiantes relatan y fundamentan lo realizado. En las actividades, cierres de contenidos, evaluaciones de proceso y de producto, se utilizan estrategias e instrumentos propios de esta innovación pedagógica que han sido validados en diferentes niveles educacionales.

Consideraciones Metodológicas:

Propicia un contexto interaccional favorable para el aprendizaje de los estudiantes, acogiendo la legítima diversidad de sentidos y significados (construcciones de mundo) que ellos traen al aula. Esta innovación pedagógica implica principalmente:

- Hacerse cargo que la diversidad es condición de la situación educativa.
- Considerar las emociones de los estudiantes para favorecer sus aprendizajes.
- Valorar los conocimientos, experiencias, sentidos y significados que se han construido previamente.
- Propiciar la interacción e intercambio entre pares.

- Estructurar actividades que permitan más de un modo de ejecución.
- Evaluar tanto el proceso como el producto.

La clase se desarrolla mediante preguntas abiertas sobre el contenido que se guiera trabajar. Por ejemplo: ¿Qué me puedes decir de...?, ¿Qué crees tú sobre...?, ¿Por qué? ¿Y, qué más?, etc. Propiciando sobre todo la interacción entre compañeros y la exposición de diferentes puntos de vista considerando todas las posturas como un aporte a la clase.

Finalmente el contenido se construye en base a los conocimientos de los estudiantes y el complemento del profesor. Los trabajos y evaluaciones se realizan bajo acuerdo de todo el grupo.

Las hojas de trabajo (quías, ejercicios o pruebas), no tienen indicaciones, puesto que si el estudiante ha descubierto y comprendido el contenido, sabrá qué hacer en las hojas de trabajo.

Formato Evaluativo Propuesto:

Como la misma metodología sugiere, se incorporan Guías, Ejercicios y Pruebas con pautas de respuesta y/o rúbricas para su evaluación.

FLIPPED CLASSROOM

Presentación:

También conocido como Clase invertida, busca potenciar el uso del tiempo fuera de aula para la producción de los aprendizajes, potenciando otros procesos de adquisición y práctica de conocimientos al interior del aula de clases. Se puede implementar mediante material de texto, audiovisual o interactivo.

Consideraciones Metodológicas:

Se trata de un enfoque integral que combina la instrucción directa con métodos constructivistas, el incremento de compromiso e implicación de los estudiantes con el contenido del curso y mejorar su comprensión conceptual. Se trata de un enfoque integral que, cuando se aplica con éxito, apoyará todas las fases de un ciclo de aprendizaje.

(http://www.theflippedclassroom.es/what-is-innovacion-educativa/).

La clase se desarrolla tras la revisión del material por parte de los estudiantes, potenciando además la atención en las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes, permitiendo además establecer las brechas de aprendizaje entre el trabajo autónomo y colectivo, con los objetivos del programa de la asignatura, creando además un ambiente colaborativo en el aula.

Formato Evaluativo Propuesto:

Se sugiere la elaboración de rúbricas y pautas de cotejo respecto de las temáticas a abordar, valorando aquellos casos en que se sobrecumplen los objetivos por parte del grupo curso, asimismo, debe incorporar un componente coevaluativo, en la medida que los propios estudiantes valoran el aprendizaje por los pares, estableciendo nuevos ámbitos del conocimiento, y promoviendo el valor de la colaboración en la construcción del aprendizaje significativo.

III.

Consideraciones para el Diseño de Instrumentos de Evaluación

INTRODUCCIÓN

Los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes son momentos fundamentales para conocer el proceso de apropiación de los contenidos de un programa de asignatura.

El presente capítulo entrega consideraciones generales que los docentes UMC deben tener presente al construir los instrumentos de evaluación, de manera tal de promover la:

- Normalización, formalización y objetivación de los procesos de evaluación (objetividad, confiabilidad y validez).
- Generación de evidencias de seguimiento del perfil de egreso (conocimientos, habilidades, actitudes).
- Autoreflexión y mejoramiento del trabajo docente (confiabilidad del instrumento).
- Motivación y certidumbre en el proceso de aprendizaje (objetividad y validez del instrumento).

Teniendo en consideración la relevancia de las evaluaciones, se incorpora al final de este capítulo, ejemplos de formatos para esta actividad.

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los Docentes de la UMC deben tener en consideración los siguientes elementos en la construcción de los instrumentos de evaluación:

Objetivos Generales	La aplicación de una evaluación debe permitir: - Constatar confiabilidad en el logro de aprendizajes esperados en la asignatura a evaluar.
	 Vincular el progreso del programa de estudio de la asignatura, con sus objetivos y tributo al perfil de egreso.²
Objetivos Específicos	 La aplicación debe permitir: Realizar análisis para contrastar los aprendizajes planeados con los realmente logrados.
	 Obtener información que orienta las decisio- nes vinculadas a los procesos de aprendiza- je y contenidos.
Contenidos a evaluar	Contenidos del programa de asignatura.
Tipo de Evaluación	Se recomienda utilizar metodologías activas participativas.
Habilidades Cognitivas a medir	Definir de acuerdo a la Taxonomía de Bloom, según objetivos del programa.

² Se recomienda revisar documento "Estudio de Consistencia Curricular".

Formatos evaluativos	 De acuerdo a las políticas y regulaciones generales del Reglamento Académico, el profesor a cargo de la asignatura debe entregar a la Dirección de Escuela: Formato de evaluación y rúbrica o pauta de cotejo, (independiente a la modalidad evaluativa) Escala utilizada para la revisión. 			
Aplicación	Solo a alumnos regulares de la asignatura.			
Examinador	Docente de la asignatura.			
Efectos de la aplicación de la evaluación	 a. Calificación: La evaluación será valorada según Reglamento Académico. b. Información: La información de resultados contenida en el SGU permite la toma de decisiones en relación a aquellas asignaturas que presentan bajo rendimiento (asignaturas críticas) y la implementación de medidas de apoyo al aprendizaje de los estudiantes. c. Retroalimentación: los resultados de la evaluación deberán ser revisados con los estudiantes, ya que las evaluaciones debieran considerar el aspecto formativo. 			

2. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE EVALUACIONES

2.1 Acerca de los aspectos formales

Información General	Considerar		
• Portada	 Escuela Nombre Asignatura Nombre Profesor Semestre Año Objetivo(s) y Unidad del Programa de la Asignatura que Evalúa 		
Páginas	• Incluir Nº de páginas.		
Puntajes de la evaluación	 Debe incluir en portada puntaje total. Debe indicar en cada ítems entre. paréntesis y ennegrecidos. Debe incluir puntaje para el 4.0 en un 60%. 		

2.2. Acerca de la elaboración de la evaluación

Información General	Considerar
Habilidades Cognitivas	Definir de acuerdo a la Taxonomía de Bloom, según objetivos del programa.
Tipos de evaluación	El docente tiene la facultad para decidir el tipo de instrumento, cantidad de items, modalidad (Práctica o Teórica), puntaje, etc. Debe asegurarse que el instrumento cumpla con su función en validez y confiabilidad.
Confiabilidad	Incluir cantidad de items y preguntas suficientes para verificar logro de los aprendizajes esperados.
Validez	La evaluación debe cubrir los contenidos establecidos en los Programas y calenda- rizaciones.
Tipos de Ítems	Según requerimientos de la asignatura y de la metodología utilizada, las instrucciones deben ser breves y precisas.

2.3 Acerca de los tipos de evaluación

Las evaluaciones pueden ser:

- Inicial o Diagnóstica: se realiza al comienzo del proceso formativo y permite tener información sobre los conocimientos que el estudiante ya posee.
- Formativa: se obtiene durante el proceso de enseñanza y permite orientarlo y mejorarlo, ya que entrega información sobre el avance que cada estudiante ha adquirido hasta el momento, permitiendo así detectar cuales son las debilidades o en que punto es necesario reestructurar las estrategias que se han utilizado.
- Sumativa: se realiza al terminar un proceso de enseñanza con el fin de conocer si se lograron alcanzar los objetivos que fueron acordados durante el inicio de ese proceso, además se encarga de comprobar los conocimientos y habilidades que los estudiantes han adquirido durante todo el proceso de enseñanza por medio de una calificación.

TABLA Nº 2: TIPOS DE EVALUACIÓN

	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
¿Qué evaluar?	Conocimiento Contexto	Conocimientos Programas Método Progreso Dificultades	Conocimiento Proceso global Progreso
¿Para qué evaluar?	Detectar ideas previstas y necesidades	Reorientar Progreso	Determinan resultados Comprobar necesidades
¿Cuándo evaluar?	Al inicio	Durante el proceso	Al final
¿Cómo evaluar?	Historial Pruebas Entrevistas	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista	Observación Pruebas Autoevaluación Entrevista
Carácter	Indagador	Orientador	Valorador

Fuente: Blanco Prieto, 1990.

3. TIPOS DE ÍTEMS Y NIVEL TAXONÓMICO

Dominio Cognitivo al que se orienta Tipo de Ítem	Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
		Movimie	nto del F	untaje		
Verdadero y Falso						
Verdadero y Falso Justificado						
Términos Pareados						
Respuesta Corta Restringida						
Respuesta Corta						
Desarrollo Restringido Guiado						
Desarrollo Abierto						
Selección Única						
Selección Múltiple						
Completación						

4. EJEMPLOS DE PRUEBAS SOLEMNES

Asignatura:		
Docente:		
Fecha:		
Nombre:		
Carrora		

Instrucciones:

Lea atenta y comprensivamente cada pregunta antes de responder.

- Las preguntas de desarrollo respóndalas cuidando redacción y ortografía.
- Reflexione antes de responder.
- El puntaje de corte para la nota 4.0 se establece a un 60%.
- Usted dispone de (....) minutos para responder esta prueba.

Objetivos:

- Comprender la evolución histórica del concepto de Evaluación Educacional, reconociendo los cambios que ha experimentado en virtud de las transformaciones sociales y educacionales que se han operado en las últimas décadas.
- Reconocer principios y funciones de la Evaluación Educacional y su importancia en el delineamiento y planificación de la evaluación.
- Identificar los diferentes tipos de evaluación, las características de cada uno y valorar su utilización en el aula.
- Distinguir y caracterizar los componentes de la evaluación, diferenciar los tipos de juicios evaluativos y aplicarlos en situaciones de la realidad educativa.

Puntaje Total

Puntaje Obtenido

Calificación

- I. Ítem de alternativas (1 punto c/u). Responda en el cuadro que se presenta al final del ítem, marcando con una X la alternativa que considere correcta. Marque sólo una alternativa.
- 1. De las siguientes definiciones teóricas, ¿cuál de estas es la más actual o vigente en el campo de la evaluación?
 - a) Es un juicio valórico sobre un atributo o algo a partir de una información obtenida mediante un proceso de medición.
 - b) Es el proceso que se compone fundamentalmente de dos aspectos: la medición y la calificación.
 - c) Es un proceso de medición que permite la cuantificación de los resultados obtenidos.
 - d) Es un proceso permanente y sistemático, que lleva a emitir un juicio fundamentado en información con el objetivo de mejorar.
 - e) Es el proceso de traducción de los juicios emitidos por quien tiene autoridad de experto, en calificaciones.

Incluir preguntas que sean necesarias.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Α															
В															
С															
D															
Е															

II. Ítem desarrollo.

 La medición y la calificación, si bien son parte de la evaluación, plantean

problemáticas al docente. Comente y analice estas problemáticas a la luz de las orientaciones actuales de la evaluación. (7 p)

Incluir preguntas que sean necesarias.

III. Ítem de aplicación de conocimientos:

 De la siguiente lista que menciona diversos objetos de evaluación, señale si están orientados a la evaluación del docente, del alumno o de la planificación. (10 p)

Lista de objetos de evaluación

- 1. Estrategias metodológicas utilizadas.
- 2. Proceso de aprendizaje.
- 3. Interacción con los alumnos.
- 4. Coherencia con el Proyecto Educativo de la Institución.
- 5. Relaciones entre pares.
- 6. Conducta.
- 7. Manejo de los contenidos entregados.
- 8. Situaciones y actividades de aprendizaje en coherencia con los objetivos.
- 9. Actitudes frente al aprendizaje.
- 10. Relación con los padres y apoderados.

En relación	En relación	En relación
al docente	al alumno	a la planificación

Nombre de la Asignatura (Primera, segunda) Prueba Solemne 1-2015

	Profesor(a) —			
Nombre del alumno:				
Carrera:		Fecha:		
Nivel de exigencia:	Puntaje total:	Puntaje obtenido:		
		Nota:		
Presentación				
Esta prueba consiste el nario de preguntas de o múltiple, disertación, de trabajo, individual; el plazo de	desarrollo escrito u oral, .) a realizarse en en sala, en casa) y que	, cuestionario de opciór (grupos		
Está compuesta de (1, (conceptos, lecturas remas)	visadas, análisis de cas La segunda	o, resolución de proble-		
Objetivo general_ tos adquiridos durante dad o unidades que eva	el desarrollo de			
Objetivos específicos				

Que los alumnos (describan, analicen, reflexionen, discriminen información, organicen información, sistematicen información, apliquen...)

NOTA: Se espera que los alumnos manifiesten un manejo conceptual acorde a su nivel académico y sean capaces de vincular conocimientos adquiridos en su trayecto por la malla curricular de la carrera con aquellos particulares del curso. Asimismo se espera que los aspectos formales como ortografía, redacción y uso del aparato crítico sean adecuados.

Primera parte (ponderación global) Instrucciones Pregunta 1 (ponderación específica) Pregunta 2 (ponderación específica) **Segunda parte** (ponderación global) Instrucciones Pregunta 1 (ponderación específica) Pregunta 2 (ponderación específica) **Tercera parte** (ponderación global) Instrucciones Pregunta 1 (ponderación específica) Pregunta 2 (ponderación específica)

5. EJEMPLO DE EVALUACIÓN SOLEMNE ORAL

Nombre de la Asignatura (Primera, segunda) Prueba Solemne 1-2015

Profesor(a)	
11016301(4)	

Nombre del alumno:		
Carrera:		Fecha:
Nivel de exigencia:	Puntaje total:	Puntaje obtenido:
		Nota:

Presentación oral del avance de Tesis								
Aspectos formales	Puntaje	Puntaje Obtenido						
Presentación personal y actitud adecuada para la instancia	2							
2. Uso de lenguaje formal	2							
3. Volumen de voz adecuado	1							
4. Modulación y dicción	1							
5. Claridad y fluidez en la exposición	2							
Total de puntaje aspectos formales	8							
Calidad del material audiovisual de apoyo								
El power está trabajado de manera correcta, con esquemas, diagramas y punteos de ideas.	2							

3	
3	
5	
2	
3	
18	
3	
2	
3	
	3 5 2 3 18

 Es capaz de responder preguntas de mane- ra satisfactoria respecto del trabajo presen- tado. 		
6. En su exposición es capaz de fundamentar sus afirmaciones y respuestas apoyándose en bibliografía y presentando una debida argumentación.	3	
7. En su presentación, es capaz de desarrollar los puntos que expone en el tiempo asignado para ello.		
8. La articulación y coherencia de su discurso permite una exposición clara y fluida del tema.	1 2	
 Se evidencia claramente a través de la ex- posición el capítulo 1 de la tesis: Plantea- miento del Problema con cada una de sus partes. 	5	
10.Se presenta un avance del Marco Teórico que es coherente con los requerimientos de la investigación.	1 2	
11.Se presenta de manera correcta el enfoque, tipo, diseño, población, muestra y contextualización de la investigación.		
12.Se presentan y describen claramente los instrumentos a utilizar.	3	

13.Los instrumentos propuestos son coherentes con el enfoque y las necesidades que plantea la investigación.	3	
Total de puntaje aspectos de contenido	38	
Puntaje Final Presentación Oral	64	

Comentarios		

6. TIPOS DE ÍTEMS Y EJEMPLOS

I. Verdadero y Falso

Señale si la afirmación es Verdadera o Falsa (1 punto c/u, Total:3 puntos).

Afirmación	Verdadero o Falso
La Evaluación Sumativa se realiza al final del proceso de enseñanza aprendizaje	
Las evaluaciones deben ser subjetivas	
La coevaluación le realiza solamente una persona	

II. Verdadero y Falso justificado

Señale si la afirmación es Verdadera o Falsa y aquellas que son Falsas justifique su respuesta (1 punto c/u, Total:3 puntos).

Afirmación	Verdadero o Falso
La Evaluación Sumativa se realiza al final del proceso de enseñanza aprendizaje	
Las evaluaciones deben ser subjetivas	
La coevaluación le realiza solamente una persona	

III. Términos pareados

Escriba en el paréntesis al lado del nombre, la descripción correspondiente al tipo de préstamo (1 punto c/u, Total: 5 puntos).

) AVIO () Consumo familiar () Prendario	1.	Se destina a capitalizar a sujetos de créditos mediante la adquisición, construcción o instalación de bienes de activo fijo que tengan una función productiva en la empresa.
() Refaccionario	2.	Con ellos se puede adquirir los insumo necesarios para un ciclo productivo.
() Vivienda campesina	3.	Continúa la lista de descripciones.

IV. Respuesta corta restringida

Miguel de Cervantes (1 punto c/u, Total: 3 puntos).
1
2
3
V. Respuesta Corta
Conteste brevemente el siguiente cuestionario (3 punto c/u, Total: 6 puntos).
1. ¿Cuáles son los pasos del método científico?

Señale tres características del Modelo Educativo de la Universidad

VI. Desarrollo restringido guiado

Escriba un ensayo de dos páginas en que se defienda la importancia de conservar nuestros recursos naturales (la respuesta se evaluará en términos de organización, alcance y pertinencia de los argumentos para nuestro país) (Total 10 puntos).

VII. Desarrollo abierto (Total 10 puntos)

¿Qué estrategia de acción propondría para promover y consolidar la organización de los grupos marginados?

VIII. Selección Única Señale la alternativa correcta (1 punto c/u, Total: ...)

4 -									. /
1. D	e los	siguientes	, corresponden	а	principlos	de	ıa	eval	uacion:

- Objeto de evaluación.
- Integralidad.
- Cooperatividad.
- Control y retroalimentación.

A) I y II B) II y III C) II y IV D) I, III y IV E) II, III y IV

IX. Selección Múltiple

Escriba una cruz dentro del paréntesis de la derecha a tres opciones correctas con el tema (1 punto c/u, Total: 3 puntos).

La selva ecuatorial:

1. Tiene una abundante producción de cítricos	()
2. Se caracteriza por una ganadería muy desarrollada	()
3. Tiene clima cálido y húmedo	()
4. Tiene ríos poco caudalosos	()
5. Es de escasa población	()
6. Posee flora y fauna abundantes	()
7. Se ubica entre 20 y 35 grados de latitud	()

X. Completar

En	la	línea	escriba	el	resultado	(1	punto	c/u,	Total:)	

¿Cuál será el valor presente de \$15,000 que se van a recibir en seis meses, con una tasa de interés del 15%?.

7. EJEMPLO DE PAUTA EVALUACIÓN DISERTACIONES

Asignatura:			
Profesor:			
Fecha:			
	Puntaie Ideal	Puntaie Obtenido	Nota

Integrantes:	

	INDICADORES				
CATEGORIAS	5	2,5	1		
Método investigado	Presenta las principales ca- racterísticas del Método elegido	Presenta sólo algunas carac- terísticas del Método elegido	carac- elegido no se entiende con		
Reconoce y aplica el Método a utilizar	Se reconoce claramente el Método selec- cionado en la aplicación de las actividades desarrolladas	Se reconoce medianamente el Método se- leccionada en la aplicación de las actividades desarrolladas	Existe poca co- herencia entre el Método y las actividades desarrolladas		
Fortalezas y debilidades del Método seleccionado	Expone y cono- ce las principa- les fortalezas y debilidades del Método selec- cionado	Expone y co- noce algunas fortalezas y debilidades del Método selec- cionado	No conoce claramente fortalezas y debilidades del Método		
Relaciona y aplica lo aprendido	Establece ne- xos o compa- raciones entre los Métodos aprendidos	Los nexos o comparaciones entre los Méto- dos aprendidos son poco claros	Las relaciones no son claras ni coherentes con lo solicitado		
Construcción de actividades	Las actividades propuestas son coherentes con el método ele- gido y van de menor a mayor complejidad	Las actividades propuestas son medianamente coherente con el Método elegido, se evidencia medianamente el nivel de complejidad de las actividades	Cuesta reconocer el nivel de complejidad de las actividades		

ANEXO

Código de Ética y Buena Convivencia

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Desde una perspectiva global, se hace evidente que los seres humanos requerimos de referentes éticos comunes, que garanticen el pleno desarrollo de cada persona y de todas las comunidades humanas.

Esta situación obliga a las personas en todo el mundo y sin distinciones, a establecer acuerdos globales sobre la base de ciertos principios éticos que reorienten nuestras formas de vida y promuevan estilos de buena convivencia.

Esta progresiva conciencia ética es necesario que se extienda a todos los ámbitos de actividad y a todas las personas, comunidades, organizaciones y países.

La Universidad Miguel de Cervantes (UMC), en coherencia con sus principios declarados, ha resuelto desarrollar y poner en aplicación el "Código de Ética y Buena Convivencia", como un documento referencial para toda la comunidad universitaria.

En efecto, la UMC declara en su Misión institucional que: "La Universidad Miguel de Cervantes inspirada en una concepción humanista y cristiana, tiene como misión contribuir al Bien Común de la Sociedad, mediante el desarrollo de diversas disciplinas del saber y la formación de profesionales y técnicos, jóvenes, adultos y trabajadores comprometidos con su país. Su misión la cumplirá propiciando la equidad, la igualdad de oportunidades y la cohesión social, mediante una formación universitaria inclusiva, de calidad, integral y solidaria".

Por otra parte, en la Visión Institucional, se señala: "Su visión apunta a constituirse, en las áreas del conocimiento que desarrolle, en una opción reconocida, que junto a ser un referente de opinión inspirado

en el pensamiento humanista y cristiano, realice un aporte para el bien de las personas y la sociedad. Se proyecta como una institución sólida que integra calidad y accesibilidad de jóvenes, adultos y trabajadores a la educación superior".

De estas definiciones corporativas, queda muy en claro que el fundamento ético esencial que orienta la cultura interna, está sustentada sobre la base del pensamiento humanista de inspiración cristiana. Ese pensamiento, que cuenta con un acervo intelectual extensamente desarrollado, se articula en un concepto de persona y sobre un modo de entender la convivencia social.

Desde un punto de vista conceptual, entendemos la ética a partir de su raíz etimológica griega. Para esa cultura, el "ethos" puede ser traducido como "morada" o como "forma de vida". De este modo, la ética puede ser definida como el cuidado de la morada común y de lo que la gente hace normalmente en ella, examinando, evaluando y mejorando estas "normas". Cuando hablamos de morada, nos referimos a todos los espacios humanos, desde lo personal, pasando por lo comunitario y hasta el escenario mundial.

Siguiendo a Adela Cortina, también podemos señalar que la ética es un tipo de saber que pretende orientar la acción humana en un sentido racional y en el conjunto de la vida. Se trata de forjar el carácter para vivir bien, buscar la felicidad personal y comunitaria, respetando los derechos humanos y la dignidad de las personas.

Para simplificar, entenderemos la ética como el arte de elegir lo que contribuye a la vida digna de todas las personas.

El Código de Ética y Buena Convivencia de la UMC, debe asumir los principios indicados, entendiendo que este instrumento es la explicitación abierta y pública de un conjunto de compromisos tendientes a establecer una coherencia entre los principios y valores de una universidad y el comportamiento de sus miembros. La puesta en vigencia de este código, permitirá orientar y establecer las conductas que esta comunidad define como positivas o negativas.

En definitiva, el Código de Ética y Buena Convivencia, permite definir y poner por escrito aquello que estimamos como necesario para el correcto comportamiento de los miembros de nuestra comunidad, en función de los principios éticos y la identidad humanista que la UMC sustenta y promueve.

También resulta necesario indicar aquello que este código no persigue. En primer lugar, no existe la idea de limitar la libertad de conciencia de los miembros de nuestra comunidad, cuestión que sería contradictoria con el respeto a la dignidad de las personas; más bien se busca explicitar los marcos de referencia que nos parecen deseables, más allá de las convicciones o visiones individuales que cada quien pueda adoptar. En segundo lugar, no se pretende establecer un conjunto de normas rígidas que desincentiven la iniciativa de las personas, sino más bien que cada miembro de esta comunidad conozca aquellos principios y valores que perseguimos en cada instancia de la vida universitaria. Finalmente, el objetivo es definir el código como un estímulo y un marco de referencia que estimamos adecuado.

Para cerrar esta introducción, queremos recordar las palabras de don Francisco Cumplido Cereceda, Rector Honorario de la UMC, quien decía respecto de la necesidad de instaurar ciertos comportamientos éticos, que resulta esencial relevar los siguientes:

- Respeto y defensa de la dignidad de las personas en toda circunstancia, empezando por nosotros mismos, siguiendo con los demás, incluidos nuestros adversarios. En esto conviene revisar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como referente global imprescindible.
- Ejercicio de una libertad responsable, que presida nuestras actuaciones y decisiones en los ámbitos privados y públicos. La libertad utilizada sin límites, afecta gravemente al prójimo. La demagogia, la corrupción, el soborno, la instrumentalización de las personas, el trato despectivo, etc; son actos irresponsables expresión de un mal uso de la libertad, un abuso del poder y una grave falta al amor a los demás.
- La opción preferencial por los pobres. Este sigue siendo un tema central de nuestras preocupaciones, pues sigue resonando la tarea urgente de que "los pobres no pueden esperar". Sabemos

que en Chile disminuye la pobreza más aguda, pero las desigualdades en lo grueso se mantienen. Los humanistas y los cristianos debemos ser la esperanza de los pobres.

- Respeto por la verdad, honestidad y autocrítica. La verdad ha
 de ser un elemento para generar confianza en las personas.
 Es posible, y muchas veces necesario, reconocer los errores
 para mantener la credibilidad. Será conveniente aceptar la crítica y practicar una rigurosa autocrítica, como signos de nuestro
 modo de entender nuestra actuación privada y pública.
- Estimulación de la tolerancia, la participación y el diálogo. Habrá que conciliar la defensa apasionada de las posturas personales, proyectos e iniciativas, con una auténtica tolerancia hacia otras visiones. Cualquier proyecto es mejor cuando cuenta con el respaldo y el compromiso de una amplia mayoría. El dialogo ha de ser el gran elemento distintivo de nuestro modo de ser. El consenso supone muchas veces hacer concesiones al otro, en un acto que enaltece a quien se dispone a vivir en un buen espíritu.
- Ser constructores de paz y unidad. Si el amor al prójimo es motor de cambio, debemos alejarnos de conductas de odio y violencia, para promover la fraternidad y la generosidad.

2. LOS PRINCIPALES VALORES DE LA UMC

La UMC le otorga un valor prioritario a ciertos principios éticos que permiten guiar la convivencia en su interior. En ese sentido, la UMC ha expuesto su marco valórico, en las siguientes afirmaciones:

- El proyecto institucional de la UMC se fundamenta en los ideales y principios del pensamiento humanista y cristiano y, en tal carácter, se define como una corporación privada con vocación de servicio público.
- La Universidad se define a sí misma, en primer lugar, como una comunidad de personas, pluralista, solidaria y comprometida con el desarrollo nacional e internacional. Busca desarrollar su propuesta educativa en una concepción de calidad, solidaridad

- y equidad, promoviendo la participación pública y responsabilidad social de la comunidad académico estudiantil.
- La Universidad, mediante su enfoque humanista y cristiano, ofrece una oportunidad para la comprensión del mundo y la valoración de la condición humana que se expresa en tres rasgos antropológicos fundamentales: el trabajo, la libertad y la comunicación. Mediante el trabajo, la persona desarrolla su capacidad creadora, transforma su entorno y satisface sus necesidades. La libertad le permite relacionarse con otros y ejercer su capacidad de optar y elegir. Trabajo y libertad exigen destrezas comunicativas, por cuanto se desarrollan en un entorno social. Por su parte, el cristianismo agrega un componente esencial a la visión humanista, en cuanto rompe el sentido autoreferente y egoísta de la acción humana y la proyecta hacia los otros en un sentido solidario y de servicio.
- La Universidad reconoce y valora la diversidad que existe en la sociedad. Las diferencias evidentes en las historias personales y sociales de sus estudiantes y docentes, en las visiones, capacidades, enfoques y formas de actuar de sus integrantes y de la sociedad en general constituyen una riqueza que la Universidad toma en consideración al planificar sus actividades. La formación entregada en la universidad debe preparar a sus estudiantes para vivir y servir en un mundo plural, que exige que se lo reconozca y valore como tal.
- La persona se constituye en cuanto sujeto capaz de actuar en el mundo con otros y para otros. Actuar con otros y para otros es lo que llamamos solidaridad. La UMC plantea una especial preocupación por los que tienen menos posibilidades de resolver sus problemas por sí mismos; en este sentido, el proyecto académico incorpora líneas de trabajo asociadas al desarrollo de políticas solidarias, de equidad social y justicia.

3. NUESTRO CÓDIGO DE ÉTICA Y BUENA CONVIVENCIA

Los grandes principios declarados, deben tener una traducción clara y simple para la totalidad de los miembros de la comunidad, teniendo como requisitos el conocimiento y la aceptación de todos. En este punto es necesario insistir, en que el conocimiento y aceptación de estos principios no pretenden imponerse en la totalidad de la vida personal de cada miembro de la comunidad, sino que constituyen condición esencial de la convivencia interna, mientras cada uno decida pertenecer a ella.

Para asegurar el conocimiento y aceptación a la que hemos hecho referencia, a partir de la instauración del presente código, todos los miembros de la comunidad cervantina, suscribirán su recepción, con el compromiso manifiesto de asumir su contenido y alcance.

Artículo 1: Sobre las normas generales

El presente Código no pretende cubrir exhaustivamente todos los aspectos de la convivencia al interior de la comunidad de la UMC, sino más bien explicitar las conductas esperables, en función de los principios que ella asume.

En ese sentido, se espera que, cada miembro de nuestra comunidad, independientemente de su posición o cargo:

- Desempeñe su trabajo, función o actividad con estricto respecto a la dignidad de las personas.
- Actúe con apego a este código.
- Actúe con transparencia y probidad en todos los ámbitos que la UMC propicia.
- Mantenga relaciones humanas y laborales de respeto y cordialidad.
- Aplique el criterio de la honradez en todo momento y circunstancia.
- Promueva y respete todas las normas internas que la UMC ha establecido, que en ningún caso este código reemplazan o suprimen.

- Promueva el bien común a través de una integración prudente con los intereses y aspiraciones personales.
- Respete la diversidad, evitando cualquier conducta discriminatoria, valorándola como parte de la riqueza de nuestra comunidad.
- Actuar, en el desarrollo de sus tareas, con el criterio de la excelencia y la mayor calidad que sea posible.

Artículo 2: Sobre el respeto a la dignidad de las personas

- Respeto irrestricto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, independientemente de su condición, comenzando por el buen trato y la cordialidad.
- Comenzar por la actitud de ponerse en el lugar del otro, entendiéndolos como prójimos, generando empatía y valoración por los demás.
- Buscar reciprocidad en el trato que cada cual busca para sí mismo, respecto del que aplicamos en la convivencia comunitaria.
- Adquirir una cultura del cuidado, que comienza por cada uno, pero que adquiere una dimensión comunitaria en el cuidado del otro.
- Respetar los espacios de los demás.

Artículo 3: Sobre promoción del Bien Común y el sentido de responsabilidad

- Comenzar por estimular el buen trato, como punto de partida del sentido de comunidad.
- Alentar el espíritu de comunidad y unidad, evitando el individualismo autorreferido.
- Promover la solidaridad entre todos los miembros de la comunidad.
- Cumplimiento íntegro de las tareas que competen a cada cual.
- Tomar conciencia que el trabajo en equipo supone la aplicación del sentido de responsabilidad en la tarea común.

Artículo 4: Sobre la promoción de la excelencia y la calidad

- Valorar el sentido de vocación por la excelencia, asumiendo la tarea de ser vanguardia en las entidades de educación superior.
- Alentar la sana competencia, primero en el sentido de la autosuperación y búsqueda de perfeccionamiento constante, en el espíritu de contribuir a la tarea bien hecha.
- Actuar con oportunidad y eficiencia en las actividades que a cada cual competen, comprendiendo que el prestigio institucional depende de cada uno y de todos.
- Cumplimiento de los compromisos y acuerdos adoptados, mejorando constantemente protocolos y procedimientos.
- Incentivar planes de evaluación, autoevaluación y retroalimentación, para corregir aspectos mejorables y consolidar los aspectos positivos.
- Revisión constante de procesos y resultados, sobre la base de estándares de alta calidad.
- Desarrollar procesos de análisis crítico de la realidad, como un instrumento que promueva el pensamiento y la construcción de proyectos comunitarios.

Artículo 5: Equidad, inclusividad, respeto a la diversidad e Igualdad de oportunidades

- Disponer en todos los ámbitos de la UMC de reglas claras tendientes a promover criterios de equidad.
- Generar sistemas de apoyo a quienes, por diversas razones, puedan tener un retraso en el desarrollo de sus capacidades.
 La UMC debe seguir siendo un espacio de oportunidad abierto a personas excluidas o vulnerables.
- Generar una valoración positiva de la diversidad y la pluralidad, posibilitando actitudes integradoras, incluyentes, tolerantes y de aceptación.
- Trabajar en el manejo adecuado de los conflictos, propios de la convivencia plural, de manera que estos sean una reafirmación

- permanente de la voluntad de respetar las diversidades y la búsqueda del bien común.
- Promover el dialogo y una cultura de avenimiento, como herramienta de búsqueda de acuerdos.

Artículo 6: Sobre el apego a la verdad y la actitud de honestidad

- Utilizar el criterio de la transparencia en todo momento.
- Reconocer los errores y las faltas a la verdad, como condición del cambio, la superación y la enmienda.
- Entender la verdad como elemento crucial de la construcción de confianzas en la vida comunitaria.
- Velar por el uso correcto de la información que cada cual conoce y administra, guardando la confidencialidad y reserva cuando esto sea pertinente.
- Entregar a cualquiera que lo requiriere, una información veraz, oportuna y completa.
- Evitar las actividades de beneficio personal, utilizando el nombre de la UMC.

Artículo 7: Sobre el desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente

- Tener un espíritu de respeto por los ecosistemas, cuidando el buen uso de la energía eléctrica, uso racional del agua, el adecuado tratamiento de la basura (reciclaje) y el cuidado de todos los espacios comunes.
- Tener un especial cuidado en el uso del papel, evitando las impresiones innecesarias.
- Aplicar una cultura del orden y la limpieza.
- Considerar al desarrollo sostenible como un criterio de vida necesario para las presentes generaciones.

Artículo 8: Sobre la vocación de servicio público, solidaridad y ciudadanía

- Demostrar que nuestra función tiene un sentido social, más allá de intereses particulares o privados.
- Promover y valorar las conductas y acciones que beneficien a toda la comunidad universitaria.
- Establecer un vínculo permanente entre la actividad académica y la responsabilidad social que de ella se deriva.
- Promover acciones de solidaridad hacia dentro y hacia fuera de la UMC.
- Fomentar los derechos y deberes ciudadanos.
- Promover la vinculación con el medio como expresión de nuestro compromiso ciudadano y de participación activa en la vida social.

Artículo 9: Sobre probidad y transparencia

- Adquirir una cultura de rendición de cuentas de las tareas o actividades que a cada cual le son asignadas.
- Apego irrestricto a la Ley 20.393 referida a los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y delitos de cohecho.

BIBLIOGRAFÍA

- Carrasco, Fanny (2016) Metodologías Activas I, Apuntes de clase. Taller de Perfeccionamiento docente, UMC, Santiago.
- Casassus, Juan (2007) La Educación del Ser Emocional. Santiago, Cuarto Propio.
- Duk, C., & Murillo, F. J. (2013). El valor del "Diseño Universal de Aprendizaje" para la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 7(1), 7-9.
- Huertas, Juan Antonio; Ardura, Aranzazu y Nieto Carmen (2008) "¿Cómo estudiar el papel que el desempeño docente y las formas de comunicación juegan en el clima motivacional del aula. Sugerencias para un trabajo empírico". En: *Edução*, Porto Alegre, V. 31, N. 1, enero-abril.
- Jerez, Oscar (2015) Aprendizaje activo, Diversidad e Inclusión. Metodologías y recomendaciones para su implementación, Santiago, Universidad de Chile
- Mazzuca, T.; P. Sánchez, et al. (2011) "¿Cómo diseñar Metodologías Activas Inclusivas en la Universidad?" IX Jornada de Redes en Docencia Universitaria, Universidad de Alicante.
- Miguez, Marina (2005) "El núcleo de una estrategia didáctica universitaria: motivación y comprensión". En Revista *ieRED: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* [en línea]. Vol. 1, No. 3.
- Milevich, Liliana y Alejandro Lois (2005) "La motivación y el uso de estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios", en *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*. Vol. 20.
- Morales, Margarita (2011) *Metodologías Inclusivas: Una propuesta según el Modelo Educativo de la Universidad Miguel de Cervantes.* Estudio Aplicado a la Docencia, UMC, Santiago.
- Romero, Marta y Miguel Pérez (2009) "Cómo motiva a aprender en la Universidad: una estrategia fundamental contra el fracaso académico en los nuevos modelos educativos", en *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 51.